

**PROGRAMACIÓN
ANUAL DE 6º
EDUCACIÓN PRIMARIA**
Lengua Castellana y Literatura

CURSO 2020- 2021

JORGE HEREDIA SERRANO

Contenido

1.INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN.....	4
2.LEGISLACIÓN.....	5
3.CONTEXTUALIZACIÓN.....	6
3.1. Contexto Social.....	6
3.2. Contexto socioeconómico y cultural.....	6
3.3. Contexto escolar	7
3.3.1. Aspectos Organizativos.....	7
3.3.2. Infraestructura y mobiliario	8
3.3.3. Características del alumnado	8
4.COMPETENCIAS CLAVE.....	10
4.1. Contribución del área a las competencias clave.....	12
4.2. Metodología y competencias clave.....	14
4.3. Evaluación y competencias clave.....	15
5. OBJETIVOS.....	16
5.1. Objetivos de la etapa.....	16
5.2. Objetivos del área de lengua.....	18
6. CONTENIDOS.....	18
6.1. Contenidos de Lengua Castellana y Literatura.....	19
6.2. Contenidos Transversales.....	30
7. METODOLOGÍA.....	32
7.1. Principios metodológicos.....	32
7.2. Agrupamientos.....	37
7.3. Espacio y tiempo.....	38
7.4. Función del profesor y del alumno.....	38
8. RECURSOS DIDÁCTICOS.....	39
9. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....	39
10. EVALUACIÓN.....	41
10.1. Tipos y criterios de calificación.....	41
10.2. Criterios de evaluación.....	41
10.2.1. Área de Lengua Castellana y Literatura.....	42
10.3. Técnicas e Instrumentos de evaluación.....	46
Técnicas:.....	46
Instrumentos:.....	46
10.4. Criterios de calificación.....	47
11. JUSTIFICACIÓN DEL DESARROLLO CURRICULAR DEL ÁREA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA.....	48
12. CONCLUSIÓN.....	95

1.INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN

La programación es el instrumento principal para organizar, de manera coherente el trabajo del maestro, permitiendo utilizar eficazmente el tiempo y los recursos con el fin de mejorar la calidad del proceso de enseñanza/aprendizaje. Se trata de la herramienta más importante de un maestro, por lo que se deben manejar absolutamente todos sus elementos.

Con la Ley Orgánica 8/2013 para la Mejora de la Calidad Educativa, el sistema educativo ha entrado en una perspectiva de la didáctica de las lenguas y las culturas.

Así mismo, el Proyecto Curricular de Centro (PCC) es un documento que nos servirá para elaborar dicha programación, ya que justifica la necesidad de conocer profundamente las características del centro y de sus alumnos. Nos permitirá eliminar el azar y la improvisación desde un punto de vista negativo, reflexionar sobre la organización temporal y la adaptación del trabajo a las características culturales del contexto.

El área de Lengua Castellana y Literatura a lo largo de la etapa de la Educación Primaria tiene como objetivo el desarrollo de la competencia comunicativa del alumnado, entendida en todas sus vertientes: pragmática, lingüística, sociolingüística y literaria. Debe también aportarle al alumnado las herramientas y los conocimientos necesarios para desenvolverse satisfactoriamente en cualquier situación comunicativa de la vida familiar, social y profesional. Esos conocimientos son los que articulan los procesos de comprensión y expresión oral, por un lado, y de comprensión y expresión escrita, por otro.

El enfoque comunicativo centrado en el uso funcional de la lengua se articula en los currículos de las distintas etapas alrededor de un eje, que es el uso social de la lengua en diferentes ámbitos: privados y públicos, familiares y escolares.

El área de Lengua Castellana y Literatura en la Educación Primaria tiene como finalidad el desarrollo de las destrezas básicas en el uso de la lengua: escuchar, hablar, leer y escribir, de forma integrada. La adquisición de estas destrezas comunicativas solo puede conseguirse a través de la lectura de distintas clases de textos, de su comprensión y de la reflexión sobre ellos, teniendo presente que esta no debe organizarse en torno a saberes disciplinares estancos y descontextualizados que prolongan la separación entre la reflexión lingüística y el uso de la lengua, o entre la reflexión literaria y el placer de leer, sino que deben ajustarse a la realidad cambiante de un individuo que vive inmerso en una sociedad digital y que es capaz de buscar información de manera inmediata a través de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

El eje del currículo de esta área persigue el objetivo último de crear ciudadanos conscientes e interesados en el desarrollo y la mejora de su competencia comunicativa, capaces de interactuar satisfactoriamente en todos los ámbitos que forman y van a formar parte de su vida. Esto exige una reflexión sobre los mecanismos de usos orales y escritos de su propia lengua, y la capacidad de interpretar y valorar el mundo y de formar sus propias opiniones a través de la lectura crítica de las obras literarias más relevantes.

A lo largo de la Etapa de Educación Primaria el alumnado debe adquirir un saber reflexivo sobre las prácticas comunicativas necesarias para vivir en la sociedad del siglo

xxi. El área de lengua es el ámbito privilegiado para conseguir esta meta, aunque todas las áreas son responsables también del desarrollo de la comunicación lingüística, al emplear el lenguaje como medio de comunicación y de adquisición y transmisión del conocimiento. La lengua debe ser tratada con un enfoque interdisciplinar.

Aprender una lengua no es únicamente apropiarse de un sistema de signos, sino también de los significados culturales que éstos transmiten y, con estos significados, de los modos en que las personas entienden o interpretan la realidad. De la misma manera el lenguaje es un poderoso instrumento para ayudar a la convivencia, para expresar ideas, sentimientos y emociones y, en definitiva, para regular la propia conducta. El lenguaje contribuye así, al equilibrio afectivo y personal y a construir una representación del mundo socialmente compartida y comunicable que favorece la integración social y cultural de las personas y al desarrollo y progreso de la sociedad.

La competencia clave de comunicación lingüística o competencia comunicativa está estrechamente relacionada con las capacidades de comprender y expresarse oralmente y por escrito en un contexto de interacción comunicativa significativo y real para el alumnado. Desarrollar la competencia comunicativa permite decidir no sólo cómo usar la lengua, sino para qué, dónde y con quién usarla. Desde este punto de vista reflexivo y funcional del aprendizaje de la lengua, se contribuye al desarrollo en el alumnado de un saber integral, no segmentado, de conocimientos, destrezas y actitudes.

La competencia clave de comunicación lingüística o competencia comunicativa se entiende como el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para el uso de la lengua, como instrumento para expresión y comunicación, que posibilita la experiencia humana de la realidad y el pensamiento, en general.

2.LEGISLACIÓN

Para la realización de esta programación, deberemos respetar los diferentes niveles de concretización.

En primer lugar, el cuadro legislativo español está representado por la Constitución y la Ley Orgánica 8/2013 para la Mejora de la Calidad Educativa, así como el Real Decreto 126/2014 por el que se establecen el currículo básico de Educación Primaria.

- En lo que concierne a nuestra comunidad autónoma, el cuadro legal está representado por el Decreto 27/2015, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía y la Orden 17 de marzo del 2015, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la educación primaria en Andalucía.

En segundo lugar, se encuentran los documentos del centro como el Proyecto Educativo de Centro y el Proyecto Curricular de Centro.

En tercer lugar, se encuentra nuestra programación didáctica que comprende todos los objetivos, contenidos y criterios de evaluación que deberán ser conseguidos a lo largo del año escolar.

Por último, encontramos las adaptaciones del currículo destinadas a aquellos alumnos que lo necesitan.

Otra legislación que se ha tenido presente para la elaboración de esta programación son las siguientes:

- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.
- Orden de 4 de noviembre de 2015, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de educación primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

1.CONTEXTUALIZACIÓN

3.1. Contexto Social

El barrio está constituido por distintos núcleos, con más de 6.000 viviendas, construidas en los años 60 y 70, desde estos años la población no ha dejado de crecer. Situadas al Norte de la ciudad de Málaga, entre el río Guadalmedina, el monte Cerro Coronado y la autovía de circunvalación de la ciudad.

En esta zona se encuentran ubicados varios Centros de enseñanza obligatoria y dos institutos: el I.E.S Guadalmedina y el IES La Rosaleda. Los distintos núcleos urbanos que componen la barriada son: 720 viviendas.

Existen una serie de servicios como: un Centro de Salud, una junta de distrito que organiza diversas actividades tanto para los alumno/as de los centros de la zona como para la tercera edad, una biblioteca perfectamente organizada con una sala para atender las demandas de lecturas de los niños/as de la zona y las demandas de los adultos en una sala aparte perfectamente equipada tanto de libros como de ordenadores y videoteca, ludoteca, donde se organizan tanto actividades teatrales como de animación sociocultural para los niños/as, iglesias de las distintas religiones, comisaría de policía, guardería así como diversas asociaciones vecinales que, además de actividades lúdicas, reivindican los derechos de su barriada ante las distintas instituciones

3.2. Contexto socioeconómico y cultural

- Características económicas:

Lógicamente no tenemos datos fidedignos sobre el movimiento económico que supone en las barriadas la economía sumergida. Sin embargo, sí nos consta que un gran porcentaje de familias tienen ingresos medios bajos y algunas de ellas, incluso por debajo de la mitad de la media y que, en la mayoría de los casos se ven obligados a trabajar los dos miembros del matrimonio. Por tanto, el nivel socioeconómico de las familias a las que pertenecen los alumnos y alumnas del centro es medio-bajo; excepto aquellas que alcanzan un nivel de vida aceptable.

-Ayudas de libro de texto.

-El plan de Apertura de los Centros. Incluyendo: Aula matinal, comedor y actividades extraescolares (dos talleres).

- Características sociales y culturales:

Las familias del alumnado se caracterizan por tener un perfil muy diverso: al tipo tradicional, se unen ahora familias con padres separados donde la figura de uno de ellos detenta la guarda custodia preferentemente. En muchos casos, ambos cónyuges trabajan. Su nivel cultural es también muy variado, de modo que distintas identidades y niveles de cultura conviven en una misma comunidad de aprendizaje. El nivel cultural de las familias que forman nuestro centro, al igual que el socioeconómico, oscila entre gente que tiene una formación media hasta un nivel cultural bajo.

El absentismo y la impuntualidad escolar sin ser un problema alarmante; se nos muestra pertinaz en determinados casos. Creemos que con un programa firme para su erradicación se conseguirán mejoras sustanciales.

El hecho de que se haya construido un gran centro comercial al lado de nuestro centro, así como de que este se encuentre al lado de la autovía que linda con la ciudad ha beneficiado sensiblemente la apertura de la barriada respecto a las relaciones con otros grupos sociales.

Por otra parte el decreto 137/2002 de 30 de abril y su posterior ampliación en el Decreto 48/2006 de 1 de marzo, que favorece la obtención por parte de las familias andaluzas de instrumentos informáticos y su conexión a Internet, ha beneficiado la difusión de la cultura dentro de las mismas.

No obstante, como en cualquier sociedad, no podemos negar que en el barrio existen células marginales relacionadas con actividades ilícitas que afectan negativamente tanto a la fama del propio barrio como a las familias honradas que viven en él.

3.3. Contexto escolar

3.3.1. Aspectos Organizativos

El Colegio de Educación Infantil y Primaria “Manuel Altolaguirre” está enclavado en la barriada de Palma-Palmilla, en la calle Arlanza nº 6 junto al centro comercial Rosaleda y escolariza a unos 250 alumnos/as, entre Educación Infantil y Educación Primaria. Es un centro constituido por:

- 3 unidades en Educación Infantil.
- 9 unidades en Educación Primaria.
- Un aula Específica.
- Un aula de Audición y Lenguaje (AL).
- Un aula de Apoyo a la integración (PT).
- Un Aula de Apoyo a Compensatoria.
- Un Aula de Adaptación Lingüística.
- Un aula de religión católica.
- Un aula de religión islámica.
- Un aula de religión evangélica
- Un aula de inglés
- Un aula de música.
- Un Aula de Informática.
- Un laboratorio.

- Un aula de audiovisuales.
- Un gimnasio.
- Un comedor
- Un comedor para los infantiles.
- Un salón de actos
- Biblioteca.
- Aula de Apoyo para el horario en blanco.

Colaboran con el centro los encargados del aula matinal, los de asuntos sociales, monitores del comedor, los integrantes del proyecto de actividades extraescolares y Aterrizaje. Existe un proyecto de Escuela de deportes, para trabajar el absentismo escolar en los recreos impartidos por entrenadores del 26 de Febrero.

Así mismo, en la tercera planta se encuentran las instalaciones del Equipo de Orientación Educativa de la zona.

3.3.2. Infraestructura y mobiliario

El centro está constituido por dos módulos, uno de infantil y otro de primaria, separados por una calle. El módulo de infantil dispone de un gran patio de juegos al que se le ha instalado un parquecito de juegos en el presente curso. El centro de primaria dispone de tres pistas habilitadas y recientemente construidas para el desempeño de deportes mayoritarios como el fútbol y el baloncesto.

La puerta de acceso ha sido mecanizada.

Dispone un gimnasio para la práctica de actividades deportivas cuando el tiempo no permite hacerlo al aire libre.

Sus instalaciones están siendo remodeladas habiendo cambiado prácticamente el mobiliario escolar de sillas y mesas al completo. Los servicios de los niños y las niñas han sido reestructurados adaptándolos para minusválidos, siguiendo la legislación vigente.

El escenario dispone de adelantos tecnológicos para hacer representaciones teatrales o de fin de curso de manera aceptable.

3.3.3. Características del alumnado

Desde el punto de vista social en algunos casos podemos observar las siguientes características:

- Alto índice de problemática familiar.
- Escaso nivel de comunicación en las familias.
- Pérdida o abandono del papel educativo de la familia.
- Escaso nivel de interés, exigencia e intervención de los padres en relación con las actividades escolares, familiares y sociales de sus hijos.
- Desarrollo inadecuado de hábitos de higiene y autocuidado.

Desde el punto de vista psicológico algunos alumnos presentan:

- Potencial intelectual suficiente pero con un grado de desarrollo inadecuado para enfrentarse a las exigencias escolares.
- Desarrollo lingüístico limitado a la comunicación concreta e inmediata,

insuficiente para el intercambio de información y la expresión de ideas abstractas en el medio escolar.

- Prevalencia de modos concretos de pensamiento.
- Razonamiento más inductivo que deductivo.
- Dificultades de análisis y clasificación.
- Dificultades para manipular representaciones, imágenes, esquemas...
- Dificultades en los procesos perceptivos; mala discriminación, lentitud...
- Dificultad para operar con metas y recompensas lejanas.
- Mayor sensibilidad para los refuerzos tangibles que para los intangibles.
- Bajo nivel de autocontrol comportamental; mayor susceptibilidad a la manipulación por refuerzos externos.
- Bajo desarrollo de la autoestima.

Las consecuencias que estas desventajas tienen en los aprendizajes escolares se manifiestan en los siguientes aspectos:

- Déficits en las funciones psicológicas de base: Atención, percepción, memoria, pensamiento y lenguaje.
- Carencias afectivas.
- Difícil motivación.
- Bajo nivel de autoestima, y déficits en hábitos y habilidades sociales.
- Carencia de recursos personales.
- Deficientes hábitos, higiénicos-dietéticos.
- Trastornos de conducta asociados a hiperactividad y conductas disruptivas
- Estructuras lingüísticas mal aprendidas y pobreza en el área de expresión.
- Dominio del lenguaje conversacional pero no del lenguaje interior, preciso para la reflexión y el razonamiento.
- Sentimientos de incapacidad y/o ansiedad hacia aquellas tareas escolares en las que tienen pocas posibilidades de éxito.
- Ausencia de hábitos de estudio.

Por último, cabe destacar que toda esta situación repercute en algunos alumnos/as, no sólo en el nivel de competencia curricular que presentan, es decir, los conocimientos que tienen adquiridos, sino también en una falta de habilidades sociales para establecer unas relaciones adecuadas tanto con los adultos como con los compañeros-as, manifestándose fundamentalmente en los siguientes aspectos:

- Falta de habilidades sociales para afrontar y canalizar los conflictos interpersonales que suelen producirse en el aula.
- Problemas generalizados de conducta e integración.
- Problemas de acoso a aquellos alumnos y alumnas considerados más débiles o diferentes.

Como **Positivo** cabe destacar:

- La ilusión que les hace el hecho de que se pueda informar a sus padres/madres de un buen comportamiento o un rendimiento escolar aceptable. (Reforzamiento positivo).
- El interés por las actividades complementarias (salidas al teatro, al cine, a la ludoteca, etc.)
- La afectividad que demuestra ante los profesores/as que han llegado a respetar

1.COMPETENCIAS CLAVE

La Unión Europea ha adoptado el término de Competencia Clave para esta nueva Ley de educación. Estas son “necesarias para la realización y el desarrollo personal así como para todo ciudadano activo, para la integración social y el empleo”.

La competencia supone una combinación de habilidades prácticas, conocimientos, motivación, valores éticos, actitudes, emociones, y otros componentes sociales y de comportamiento que se movilizan conjuntamente para lograr una acción eficaz. Se contemplan, pues, como conocimiento en la práctica, un conocimiento adquirido a través de la participación activa en prácticas sociales que, como tales, se pueden desarrollar tanto en el contexto educativo formal, a través del currículo, como en los contextos educativos no formales e informales.

El conocimiento competencial integra un conocimiento de base conceptual: conceptos, principios, teorías, datos y hechos (conocimiento declarativo-saber decir); un conocimiento relativo a las destrezas, referidas tanto a la acción física observable como a la acción mental (conocimiento procedimental-saber hacer); y un tercer componente que tiene una gran influencia social y cultural, y que implica un conjunto de actitudes y valores (saber ser).

Por otra parte, el aprendizaje por competencias favorece los propios procesos de aprendizaje y la motivación por aprender, debido a la fuerte interrelación entre sus componentes: el conocimiento de base conceptual («conocimiento») no se aprende al margen de su uso, del «saber hacer»; tampoco se adquiere un conocimiento procedimental («destrezas») en ausencia de un conocimiento de base conceptual que permite dar sentido a la acción que se lleva a cabo.

El alumnado, además de “saber” debe “saber hacer” y “saber ser y estar” ya que de este modo estará más capacitado para integrarse en la sociedad y alcanzar logros personales y sociales.

Las competencias, por tanto, se conceptualizan como un «saber hacer» que se aplica a una diversidad de contextos académicos, sociales y profesionales. Para que la transferencia a distintos contextos sea posible resulta indispensable una comprensión del conocimiento presente en las competencias, y la vinculación de éste con las habilidades prácticas o destrezas que las integran.

La inclusión de las competencias clave en el currículo educativo tiene como objetivo conseguir integrar los aprendizajes formales, propios de cada materia, con las actividades complementarias, así como poner en relación los contenidos aprendidos entre las diferentes áreas y utilizarlos en diferentes situaciones.

Las siete competencias clave que la Unión Europea identifica et que el currículo andaluz recoge, son las siguientes:

1.Comunicación lingüística. Se refiere a la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación el cual permite una interpretación y una comprensión de la realidad que ayuda al desarrollo del pensamiento, de las emociones y de la conducta.

2.Competencia matemática y de base en ciencias y tecnología. Consiste en aprender a utilizar y a enlazar las habilidades matemáticas para resolver problemas relativos a la vida cotidiana y al mundo del trabajo.

3.Competencia numérica. Consiste en disponer de una habilidad para buscar, obtener y comunicar información, y transmitirla en conocimiento esencial. Esta competencia considera el uso de Nuevas Tecnologías como un elemento esencial para el proceso de información y comunicación.

4.Competencia para aprender a aprender. Esta competencia dispone del uso de la habilidad para iniciarse en el aprendizaje y para ser capaz de continuar aprendiendo de una manera cada vez más efectiva y autónoma, conforme a los propios objetivos y necesidades.

5.Competencia social y cívica. Hace posible la comprensión de la realidad social en la que los alumnos se encuentran, la cooperación, el hecho de vivir en sociedad y ejercer la ciudadanía democrática en una sociedad plural, así como contribuir en sus mejoras.

6. Sentido de la iniciativa y el espíritu emprendedor. Esta competencia pretende el desarrollo de la posibilidad de elegir con criterio propio y realizar las iniciativas necesarias para poder llevar a cabo la opción elegida y ser responsable de ella en los diferentes contextos.

7.Conciencia y expresiones culturales. Esta competencia permitirá conocer, comprender, apreciar y evaluar de manera crítica diferentes manifestaciones culturales y artísticas, y utilizarlas como fuente de enriquecimiento y considerarlas como parte del patrimonio de los pueblos.

Dicho esto, queda claro que hay una evidente interrelación entre los distintos elementos del currículo, y que hemos de ponerla de manifiesto para utilizar adecuadamente cuantos materiales curriculares se utilizan en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

La evaluación de competencias clave consiste en una aplicación real y práctica de conocimientos, habilidades y actitudes, y la forma de comprobar o evaluar si el alumno las ha adquirido es reproducir situaciones lo más reales posibles de aplicación, y en estas situaciones lo habitual es que el alumno se sirva de ese bagaje acumulado (todo tipo de contenidos) pero responda, sobre todo, a situaciones prácticas.

4.1. Contribución del área a las competencias clave.

El área de Lengua castellana, como el resto de las áreas lingüísticas, contribuye al desarrollo de todas las competencias básicas del currículo, ya que son instrumentos para la comunicación, la inserción en la sociedad, la representación del mundo, la expresión de los sentimientos y el fomento de la creatividad.

Por su incidencia directa, este área contribuye especialmente al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística.

También contribuye al desarrollo de la Competencia social y cívica, la Competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor y a la competencia digital. Su aportación es también relevante en cuanto a que es la base para la adquisición y desarrollo de la Competencia matemática y en ciencia y tecnología. Además manifestaciones literarias, musicales, de las bellas artes, el cine, etc. contribuyen de forma relevante al desarrollo de la Competencia de conciencia y expresiones culturales.

Competencia en comunicación lingüística

El área de lengua castellana contribuye de forma directa al desarrollo de esta

competencia. La lengua castellana, así como todo el conjunto de lenguas, extranjeras y propias, contribuye al desarrollo de la habilidad para expresar e interpretar conceptos, pensamientos, sentimientos, hechos y opiniones de forma oral y escrita y para interactuar de una manera adecuada y creativa en múltiples contextos sociales y culturales.

En el área de Lengua castellana y literatura se desarrollan estrategias de expresión oral y escrita, comprensión de mensajes de diferente tipología, enriquecimiento de vocabulario, estrategias para una correcta fluidez verbal, la adquisición y aplicación de estructuras gramaticales que inciden en la calidad de su expresión, o la aportación literaria que contribuye a mejorar la riqueza comunicativa.

La competencia en comunicación lingüística constituye la base del aprendizaje y es vehículo canalizador del desarrollo competencial en todas sus facetas.

Competencia de aprender a aprender

El área de Lengua castellana, entre otras, posibilita que el alumnado construya sus conocimientos mediante el lenguaje, gestionando eficazmente su aprendizaje y reflexionando críticamente sobre los fines y el objeto del mismo.

La lectoescritura, junto al cálculo y las TIC, son herramientas básicas para la construcción del conocimiento. El aprender en equipo, en grupos heterogéneos y la autonomía en el aprendizaje contribuyen significativamente a su desarrollo.

La autoevaluación y los procesos de pensamiento favorecen en el alumnado la posibilidad de avanzar, aprendiendo de los errores, y de comunicar sus experiencias integrando lo emocional y lo social.

Competencia social y cívica

Analizando esta competencia desde la capacidad para el respeto, el diálogo y el consenso, se entiende que es necesario como base para una buena comunicación un buen uso de los códigos y usos lingüísticos.

El lenguaje contribuye de esta manera a construir una imagen del mundo, de la personalidad, mediante el desarrollo de la capacidad de expresar vivencias, opiniones, emociones, sentimientos e ideas, y a regular la propia conducta proporcionando un equilibrio. El área de lengua castellana contribuye, a su vez, a comunicarse con otras personas, a comprender lo que éstas transmiten, a tomar contacto con distintas realidades y a asumir la propia expresión como modalidad fundamental de apertura a las demás personas, facilitando así, la integración social y cultural de las personas.

Por otra parte, también se contribuye al desarrollo de esta competencia en la medida en que una educación lingüística satisfactoria valora todas las lenguas como igualmente aptas y enriquecedoras para desempeñar las funciones de comunicación y de representación.

Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

La lengua castellana, y todas las lenguas en general, son instrumentos de comunicación y de creación pensamiento. De esta manera, la lengua castellana contribuye a la adquisición del sentido de la iniciativa y el espíritu emprendedor en la construcción de estrategias, en la toma de decisiones, en la comunicación de proyectos personales y en la base de la autonomía personal.

La comunicación, verbal y no verbal, de las diferentes lenguas que se utilicen, contribuirán al aumento de la autoestima y desarrollo personal, y garantizará una adecuada interacción social.

Competencia digital

Esta área contribuye a la competencia digital proporcionando conocimientos, destrezas para buscar, obtener y tratar información, así como de utilizarla de manera crítica y sistemática, evaluando su pertinencia. En especial para la comprensión de dicha información, su organización textual y, su uso en la expresión oral y escrita.

El currículo incluye el uso de soportes electrónicos en la composición de textos, lo que significa algo más que un cambio de soporte, ya que afecta a las operaciones mismas que intervienen en el proceso de escritura (planificación, ejecución del texto, revisión, etc.) y que constituyen uno de los contenidos básicos de esta área, cuestión que incide directamente en la adquisición y mejora de la competencia digital. Además, los medios de comunicación digitales que surgen continuamente implican un uso social y colaborativo de la escritura que permite concebir el aprendizaje de la lengua en el marco de un verdadero intercambio comunicativo.

Competencia de conciencia y expresiones culturales

El área de Lengua castellana y literatura contribuye al desarrollo de la Competencia conciencia y expresión cultural en la medida en la que se convierte en herramienta fundamental en la realización, expresión creativa y apreciación de las obras en distintos medios, como la música, las artes escénicas, la literatura y las artes plásticas.

La lectura, comprensión y valoración de las obras literarias contribuyen al desarrollo de esta competencia, desarrollando la capacidad de percibir los recursos lingüísticos y literarios y el agrado por la lectura como actividad enriquecedora y placentera a la vez que se da cauce a la tendencia natural del ser humano al juego, al placer, a la libertad, y a la imaginación creadora.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

El buen desarrollo de la actividad comunicativa favorece y ayuda a la mejora de la adquisición de conocimientos. La adecuada comprensión lectora y la fluidez verbal son elementos importantes en la resolución de problemas matemáticos. El orden y la buena disposición en las diferentes formulaciones de hipótesis, generan una mejor comunicación de las experiencias.

4.2. Metodología y competencias clave

La naturaleza de la materia, las condiciones socioculturales, la disponibilidad de recursos y las características de los alumnos y alumnas condicionan el proceso de enseñanza-aprendizaje, por lo que será necesario que la metodología seguida por el profesorado se ajuste a estos condicionantes con el fin de propiciar un aprendizaje competencial en el alumnado.

La metodología debe partir de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado; además, debe enfocarse a la realización de tareas o situaciones-problema, planteadas con un objetivo concreto, que el alumnado debe resolver haciendo un uso adecuado de los distintos tipos

de conocimientos, destrezas, actitudes y valores; asimismo, debe tener en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

Cualquiera de las metodologías seleccionadas por los docentes para favorecer el desarrollo competencial de los alumnos y alumnas debe ajustarse al nivel competencial inicial de estos. Además, es necesario secuenciar la enseñanza de tal modo que se parta de aprendizajes más simples para avanzar gradualmente hacia otros más complejos.

Uno de los elementos fundamentales en la enseñanza por competencias es despertar y mantener la motivación hacia el aprendizaje en el alumnado, lo que implica un nuevo planteamiento de su papel, más activo y autónomo, consciente de ser el responsable de su aprendizaje.

Del mismo modo se debe favorecer la motivación por aprender en los alumnos y alumnas y, a tal fin, el profesorado ha de ser capaz de generar en ellos la curiosidad y la necesidad por adquirir los conocimientos, las destrezas y las actitudes y valores presentes en las competencias. Con el propósito de mantener la motivación por aprender es necesario que el profesorado procure todo tipo de ayudas para que el alumnado comprenda lo que aprende, sepa para qué lo aprenden y sea capaz de usar lo aprendido en distintos contextos dentro y fuera del aula.

Desde un enfoque basado en la adquisición de las competencias clave cuyo objetivo no es solo saber, sino saber aplicar lo que se sabe y hacerlo en diferentes contextos y situaciones, se precisan distintas estrategias metodológicas entre las que resaltaremos las siguientes:

- Plantear diferentes situaciones de aprendizaje que permitan al alumnado el desarrollo de distintos procesos cognitivos: analizar, identificar, establecer diferencias y semejanzas, reconocer, localizar, aplicar, resolver, etc.
- Potenciar en el alumnado la autonomía, la creatividad, la reflexión y el espíritu crítico.
- Contextualizar los aprendizajes de tal forma que el alumnado aplique sus conocimientos, habilidades, destrezas o actitudes más allá de los contenidos propios del área y sea capaz de transferir sus aprendizajes a contextos distintos del escolar.
- Potenciar en el alumnado procesos de aprendizaje autónomo, en los que sea capaz, desde el conocimiento de las características de su propio aprendizaje, de fijarse sus propios objetivos, plantearse interrogantes, organizar y planificar su trabajo, buscar y seleccionar la información necesaria, ejecutar el desarrollo, comprobar y contrastar los resultados y evaluar con rigor su propio proceso de aprendizaje.
- Fomentar una metodología experiencial e investigativa, en la que el alumnado desde el conocimiento adquirido se formule hipótesis en relación a los problemas planteados e incluso compruebe los resultados de las mismas.
- Utilizar distintas fuentes de información (directas, bibliográficas, de Internet, etc.) así como diversificar los materiales y recursos didácticos que utilicemos para el desarrollo y adquisición de los aprendizajes del alumnado.
- Promover el trabajo cooperativo, la aceptación mutua y la empatía como elementos que enriquecen el aprendizaje y nos forman como futuros ciudadanos de una sociedad cuya característica principal es la pluralidad y la heterogeneidad. Además, nos ayudará a ver que se puede aprender no solo del profesorado sino también de quienes me rodean, para lo que se deben

fomentar las tutorías entre iguales, así como procesos colaborativos, de interacción y deliberativos, basados siempre en el respeto y la solidaridad.

- Diversificar, como veremos a continuación, estrategias e instrumentos de evaluación

4.3. Evaluación y competencias clave

Durante toda la etapa deberá tenerse en cuenta el grado de dominio de las competencias, a través de procedimientos de evaluación e instrumentos de obtención de datos que ofrezcan validez y fiabilidad en la identificación de los aprendizajes adquiridos. Por ello, para poder evaluar las competencias es necesario elegir, siempre que sea posible, estrategias e instrumentos para evaluar al alumnado de acuerdo con sus desempeños en la resolución de problemas que simulen contextos reales, movilizándolo sus conocimientos, destrezas, valores y actitudes.

La evaluación del grado de adquisición de las competencias debe estar integrada con la evaluación de los contenidos, en la medida en que ser competente supone movilizar los conocimientos, destrezas, actitudes y valores para dar respuesta a las situaciones planteadas, dotar de funcionalidad a los aprendizajes y aplicar lo que se aprende desde un planteamiento integrador.

Los niveles de desempeño de las competencias se podrán medir a través de indicadores de logro, tales como rúbricas o escalas de evaluación. Estos indicadores de logro deben incluir rangos dirigidos a la evaluación de desempeños, que tengan en cuenta el principio de atención a la diversidad. De igual modo, es necesario incorporar estrategias que permitan la participación del alumnado en la evaluación de sus logros, como la autoevaluación, la evaluación entre iguales o la coevaluación.

En todo caso, los distintos procedimientos de evaluación utilizables, como la observación sistemática del trabajo de los alumnos, las pruebas orales y escritas, el portfolio, los protocolos de registro, o los trabajos de clase, permitirán la integración de todas las competencias en un marco de evaluación coherente.

5. OBJETIVOS

5.1. Objetivos de la etapa

La educación primaria contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades, los hábitos, las actitudes y los valores que le permitan alcanzar, los objetivos enumerados en el artículo 17 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE), modificada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE). A continuación se presentan dichos objetivos y la relación directa con la/s competencia/s clave con las que se relaciona:

a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.
--

Competencia social y ciudadana. (CSYC)

b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.	Competencia para aprender a aprender. (CAA) Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. (SIEP)
c) Adquirir habilidades para la prevención y para la resolución pacífica de conflictos, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito familiar y doméstico, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.	Competencia social y ciudadana. (CSYC)
d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad.	Competencia social y ciudadana. (CSYC)
e) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y, si la hubiere, la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma y desarrollar hábitos de lectura.	Competencia en comunicación lingüística. (CCL)
f) Adquirir en, al menos, una lengua extranjera la competencia comunicativa básica que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.	Competencia en comunicación lingüística. (CCL)
g) Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.	Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. (CMCT)
h) Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura.	Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. (CMCT) Competencia social y ciudadana. (CSYC) Competencia en conciencia y expresiones culturales. (CEC)
i) Iniciarse en la utilización, para el aprendizaje, de las tecnologías de la información y la comunicación desarrollando un espíritu crítico ante los mensajes que reciben y elaboran.	Competencia Digital(CD)
j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.	Competencia en conciencia y expresiones culturales. (CEC)
k) Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la Lengua Castellana y Literatura como medio para favorecer el desarrollo personal y social.	Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. (CMCT) Competencia social y ciudadana. (CSYC)
l) Conocer y valorar los animales más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan su cuidado.	Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. (CMCT)
m) Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.	Competencia social y ciudadana. (CSYC)
n) Fomentar la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico	Competencia social y ciudadana. (CSYC)

A los Objetivos generales debemos añadirle los establecidos en el artículo 4 del Decreto 97/2015, de 3 de marzo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía. A continuación de nuevo se presentan relacionados con las Competencias Clave:

a) Desarrollar la confianza en sí mismo, el sentido crítico, la iniciativa personal, el espíritu emprendedor y la capacidad para aprender, planificar, evaluar riesgos, tomar decisiones y asumir responsabilidades.	Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. (SIEP)
b) Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social y natural.	Competencia social y ciudadana. (CSYC)
c) Desarrollar actitudes críticas y hábitos relacionados con la salud y el consumo responsable.	Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. (CMCT)
d) Conocer y valorar el patrimonio natural y cultural y contribuir activamente a su conservación y mejora, entender la diversidad lingüística y cultural como un valor de los pueblos y de los individuos y desarrollar una actitud de interés y respeto hacia la misma.	Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. (CMCT) Competencia social y ciudadana. (CSYC)
e) Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.	Competencia social y ciudadana. (CSYC) Competencia en comunicación lingüística. (CCL)
f) Conocer y respetar la realidad cultural de Andalucía, partiendo del conocimiento y de la comprensión de Andalucía como comunidad de encuentro de culturas.	Competencia social y ciudadana. (CSYC) Competencia en conciencia y expresiones culturales. (CEC)

5.2. Objetivos del área de lengua

1. Utilizar el lenguaje como una herramienta eficaz de expresión, comunicación e interacción facilitando la representación, interpretación y comprensión de la realidad, la construcción y comunicación del conocimiento y la organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta.
2. Comprender y expresarse oralmente de forma adecuada en diversas situaciones socio-comunicativas, participando activamente, respetando las normas de intercambio comunicativo.
3. Escuchar, hablar y dialogar en situaciones de comunicación propuestas en el aula, argumentando sus producciones, manifestando una actitud receptiva y respetando los planteamientos ajenos.
4. Leer y comprender distintos tipos de textos apropiados a su edad, utilizando la lectura como fuente de placer y enriquecimiento personal, aproximándose a obras relevantes de la tradición literaria, sobre todo andaluza, para desarrollar hábitos de lectura.
5. Reproducir, crear y utilizar distintos tipos de textos orales y escritos, de acuerdo a las características propias de los distintos géneros y a las normas de la lengua, en contextos comunicativos reales del alumnado y cercanos a sus gustos e intereses.

6. Aprender a utilizar todos los medios a su alcance, incluida las nuevas tecnologías, para obtener e interpretar la información oral y escrita, ajustándola a distintas situaciones de aprendizaje.
7. Valorar la lengua como riqueza cultural y medio de comunicación, expresión e interacción social, respetando y valorando la variedad lingüística y disfrutando de obras literarias a través de su lectura, para ampliar sus competencias lingüísticas, su imaginación, afectividad y visión del mundo.
8. Reflexionar sobre el conocimiento y los diferentes usos sociales de la lengua para evitar estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas, sexistas u homófobos valorando la lengua como medio de comunicación.

6. CONTENIDOS

Como hemos indicado anteriormente, los contenidos de esta materia parten de dos fuentes: el real decreto de enseñanzas mínimas y la orden que establece los específicos de nuestra comunidad, ambos tomados en consideración integralmente en los materiales curriculares utilizados.

6.1. Contenidos de Lengua Castellana y Literatura

El currículo del área de Lengua Castellana y Literatura se articula alrededor del eje de la práctica y uso social de la lengua en el entorno del alumnado. La organización de los bloques de contenidos del área responden a este principio con el objetivo de estructurar la complejidad de los aprendizajes lingüísticos y facilitar su integración en las diversas situaciones de comunicación, desde un enfoque metodológico integrador. En la práctica educativa se debe atender a la interrelación que existe entre los distintos bloques de contenidos para favorecer este enfoque integrador. Las actividades de creación, comprensión, expresión e interacción deben estar siempre relacionadas. La ordenación de los bloques de contenidos no pretende jerarquizar o dar prioridad en la práctica docente a unos contenidos respecto otros, sino que responde a una progresión de estos a lo largo de la etapa.

Los bloques de contenidos referidos a las habilidades y destrezas lingüísticas aparecen separados pero se propiciará aprendizajes integrados, dado que existen numerosas situaciones de comunicación e interacción que combinan varios usos del lenguaje.

A continuación, presentamos la concreción de estos bloques para el tercer ciclo:

Bloque 1: "Comunicación oral: hablar y escuchar."

1.1.Situaciones de comunicación, espontáneas o dirigidas, utilizando un discurso ordenado y coherente: conversaciones, debates y coloquios sobre temas de actualidad o cercanos a sus intereses y aquellos destinados a favorecer la convivencia y resolución de conflictos; desde la valoración y respeto de las normas que rigen la interacción oral.
1.2.Uso de expresiones de fórmulas de cortesía y de un lenguaje no discriminatorio por condición social, racial, religiosa, sexual o de cualquier otro tipo. Rechazo de expresiones discriminatorias y peyorativas.
1.3.Planificación del contenido en la expresión oral según su finalidad: académica, lúdica y social. Utilización de apoyos sonoros, gráficos y tecnológicos en sus exposiciones.
1.4.Estrategias y normas para el intercambio comunicativo: escuchar atentamente, mirar al interlocutor, respetar las intervenciones y normas de cortesía, sentimientos y experiencias de los demás, papeles diversos en el intercambio comunicativo, turnos de palabras, tono de voz, posturas, gestos adecuados, recogida de datos, incorporación de intervenciones de los interlocutores, reformulación de hipótesis...
1.5.Comprensión, interpretación, valoración, expresión y producción de textos orales literarios o no literarios según su tipología (narrativos, descriptivos, instructivos, argumentativos, expositivos...).
1.6.Reproducción oral de textos previamente escuchados o leídos en diferentes soportes, manteniendo la coherencia y estructura de los mismos: chistes, exposiciones, diálogos, cuentos, historias... Todo ello, usando las posibilidades expresivas lingüísticas y no lingüísticas.
1.7.Comprensión de textos orales procedentes de los medios de comunicación (radio, televisión e Internet) para obtener información general sobre temas de actualidad y como instrumento de aprendizaje y acceso a informaciones y experiencias de personas que resulten de interés.
1.8.Producción de textos orales propios de los medios de comunicación social simulando o participando para compartir opiniones e información.
1.9.Memorización e interpretación de textos literarios y no literarios adecuados a la edad, de diferentes géneros y con diferente finalidad.

Bloque 2: "Comunicación escrita: leer."

2.1.Lectura de textos en distintos soportes (impresos, digitales y multimodales) tanto en el ámbito escolar como social.
2.2.Lectura en voz alta con pronunciación correcta y entonación y ritmo adecuados, en función de los signos de puntuación.
2.3.Lectura de diferentes tipos de textos y su comprensión e interpretación de los elementos básicos de los textos escritos: instructivos, predictivos, publicitarios, poéticos y del cómic.
2.4.Uso de estrategias para la comprensión lectora: antes de la lectura, a través de información paratextual, anticipar hipótesis y análisis de la estructura del texto y su tipología; durante y después de la lectura, extracción de conclusiones e intención del autor.
2.5.Gusto por la lectura: selección de lecturas personales cercanas a sus intereses de forma autónoma como fuente de disfrute y ampliación de los propios conocimientos.
2.6.Construcción de conocimientos y valoración crítica, aplicando de los resultados en trabajos de investigación.
2.7.Utilización de manera autónoma de diferentes tipos de bibliotecas (aula, centro, municipal y virtual) para localizar y obtener información en distintos tipo de soportes y para seleccionar lecturas personales, haciendo uso de sus catálogos digitales y en línea de forma responsable.
2.8.Participación en acciones contempladas en el plan lector del centro referidas a la comprensión y dinamización lectora: club de lectura, apadrinamiento lector, etc.
2.9.Utilización de las TIC para localizar, seleccionar, tratar y organizar la información de manera eficiente y responsable, haciendo uso de entornos virtuales, páginas infantiles y juveniles, prensa local, enciclopedias, diccionarios, repositorios en línea, etc.

Bloque 3: "Comunicación escrita: escribir."

3.1.Redacción de textos creativos, copiados o dictados, con diferentes intenciones tanto del ámbito escolar como social con una caligrafía, orden y presentación adecuados y con un vocabulario acorde al nivel educativo. Plan de escritura.
3.2.Planificación de textos, organización del contenido y uso de los recursos lingüísticos necesarios según la intención comunicativa y el tipo de texto, para escribir textos instructivos, publicitarios y narrativos de carácter gráfico.
3.3.Uso de recursos no verbales en las producciones escritas.
3.4.Organización y representación de textos de forma creativa utilizando herramientas de edición de contenidos digitales que permiten incluir texto con formato carácter (fuente, tamaño, negrita, subrayado, cursiva...) y la manipulación básica de imágenes (traslación, rotación y escalado) y audio y vídeo para utilizarlas en las tareas de aprendizaje o para comunicar conclusiones, utilizando los recursos de forma responsable.
3.5.Revisión y mejora de la redacción del texto mediante la elaboración de borradores, con ayuda de sus iguales y el profesorado, usando un vocabulario adecuado a la edad.
3.6.Respeto de las normas de ortografía, con el fin de consolidar el uso adecuado de las normas lingüísticas.
3.7.Gestión de la información digital por aplicación de mecanismos de exploración de archivos y servicios en red, siguiendo un esquema de clasificación sencillo.
3.8.Evaluación, autoevaluación y coevaluación de las producciones escritas.

Bloque 3: "Comunicación escrita: escribir."

3.9.Utilización en la creación de textos de conectores y vocabulario adecuados al nivel educativo, con especial atención a los signos de puntuación, cuerpo y estilo, imágenes, palabras clave, títulos, subtítulos, etc.

Bloque 4: "Conocimiento de la lengua."

4.1.Consolidación de las nociones gramaticales, léxicas, fonológicas y ortográficas adquiridas en ciclos anteriores.

4.2.La palabra. Formación de las palabras. Clases de nombres. Uso de adverbios. Locuciones adverbiales. Los pronombres. Los matices de significado que aportan prefijos y sufijos. Relación entre el sentido figurado y las construcciones lexicalizadas. Las irregularidades verbales y su voz, modo, tiempo, número y persona así como su ortografía. Significado de arcaísmos, neologismos y extranjerismos de uso frecuente y su relación con su equivalente en castellano.

4.3.La oración simple. Sujeto y predicado. Identificación de los diferentes predicados. Diferenciación entre predicado verbal y nominal. Complementos del predicado

4.4.Uso de los conectores básicos que dan cohesión a las producciones orales y escritas.

4.5.La sílaba: segmentación de las palabras y aplicación de las reglas de acentuación a cualquier tipo de palabra. Los acentos diacríticos.

4.6.Ortografía: uso adecuado de los signos de puntuación (puntos suspensivos, paréntesis, guion, comillas). Interés por la búsqueda de la correcta ortografía de las palabras usando diccionarios en diferentes formatos.

4.7.Uso del idioma evitando cualquier tipo de discriminación. Maneras de denunciar y prevenir conductas incívicas hacia el género, cultura u opinión. Identificación de la riqueza cultural y literaria de las lenguas de España.

4.8.Uso de las herramientas más comunes de las TIC para compartir información, recursos y planificar y realizar un trabajo individualmente o en equipo.

Bloque 5: "Educación literaria."	
5.1.	Uso de las estrategias necesarias, individualmente o en equipo, de escucha activa y lectura dialogada, comentada o dramatizada, en el centro u otros contextos sociales, de fragmentos u obras de la literatura universal y andaluza , adaptada a la edad, presentadas en formatos y soportes diversos.
5.2.	Profundización en la teoría literaria: verso y prosa; métrica, ritmo y rima; artes mayor y menor; el lenguaje figurado.
5.3.	Escritura y recitado de poemas con explicación de los usos de recursos retóricos y métricos.
5.4.	Lectura de relatos, teatros y poemas propios, redactados individual o colectivamente con elementos fantásticos y uso de recursos retóricos adecuados a la edad.
5.5.	Hacer referencia expresa al narrador, a los personajes tanto principales como secundarios, el espacio y el tiempo en obras literarias leídas o dramatizadas; de producción propia o ajena.
5.6.	Autoevaluación y coevaluación de las dramatizaciones realizadas en el aula, con responsabilidad y respetando los criterios previamente acordados. Uso de las técnicas teatrales: expresión vocal y corporal.
5.7.	Análisis de las características expresivas, elementos y estructuras de los textos dramáticos y relación con otros géneros como el cine o la televisión.

La secuenciación de los contenidos, teniendo en cuenta que el tiempo dedicado al área de Lengua Castellana y Literatura será de 5 sesiones semanales de 1 hora, se distribuirá a lo largo del curso escolar, como medio para la adquisición de las competencias clave y los objetivos de área, en las siguientes Unidades Didácticas Integradas (UDI):

UDI	TÍTULO	Secuencia temporal
Unidad 0	REPASO DEL CURSO ANTERIOR ¹	Mes de septiembre de 2020.
Unidad 1	¡TRAS LA PISTA!	Del 1 octubre al 16 de octubre de 2020.
Unidad 2	JUEGO DE PALABRAS	Del 19 al 4 de noviembre de 2020.
Unidad 3	ÉRASE UNA VOZ...	Del 5 de noviembre al 20 de noviembre de 2020.
Unidad 4	¡PLAS, PLAS!	Del 23 de noviembre al 11 de diciembre de 2020.
REPASO DEL PRIMER TRIMESTRE/ PORTFOLIO		Del 14 de diciembre al 18 de diciembre de 2020.
Unidad 5	¡ME GUSTA LEER!	Del 7 de enero al 22 de enero de 2021.
Unidad 6	¡MENSAJE ENVIADO!	Del 25 de enero al 9 de febrero de 2021.
Unidad 7	¡ESCUCHO Y DISFRUTO!	Del 10 de febrero al 5 de marzo de 2021.
Unidad 8	PIENSO, LUEGO OPINO	Del 8 de marzo al 23 de marzo de 2021.
REPASO DEL SEGUNDO TRIMESTRE/ PORTFOLIO		Del 24 de marzo al 26 de marzo de 2021.
Unidad 9	¡PRIMICIA!	Del 5 de abril al 20 de abril de 2021.
Unidad 10	¡AL REPORTAJE!	Del 21 de abril al 7 de mayo de 2021.
Unidad 11	¡QUÉ HERMOSA FUNCIÓN!	Del 10 de mayo al 26 de mayo de 2021.
Unidad 12	¡CÁMARA Y ACCIÓN!	Del 27 de mayo al 11 de junio de 2021.
REPASO DEL TERCER TRIMESTRE/ PORTFOLIO		Del 14 de junio al 22 de junio de 2021.

LENGUA

T.1. ¡Tras la pista!

TEMA 1		
Momento	Nº sesiones	Páginas
Inicio Aprendizajes básicos	13	10-12
		13
		14-15
		16-17

¹Debido a la pandemia por la COVID 19, el claustro decidió que durante el primer mes lectivo se realizaría un amplio repaso de los contenidos del pasado curso, haciendo especial hincapié en el tercer trimestre..

		18	
		19	
		20	
		21	
Repaso de la unidad	3	22	

LENGUA

T.2. Juego de palabras

TEMA 2		
Momento	Nº sesiones	Páginas
Inicio de aprendizajes básicos	12	26-28
		29
		30-31
		32-33
		34
		35
	36	
Repaso de la unidad	3	38

LENGUA

T.3. Érase una voz...

TEMA 3		
Momento	Nº sesiones	Páginas
Inicio Aprendizajes básicos	12	42-44
		45
		46
		47
		48
		49
		50
		51
52		

Repaso de la unidad	3	54	
---------------------	---	----	--

LENGUA

T.4; Plas, plas!

TEMA 4			
Momento	Nº sesiones		Páginas
		58-60	
		61	
		62	
		64	
		65	
		66	
		67	
	68		
Repaso de la unidad		70	
Repaso de la unidad	3	70	
REPASO TRIMESTRAL PAG 72-73			

LENGUA

T.5. ¡Me gusta leer!

TEMA 5			
Momento	Nº sesiones		Páginas
Inicio de aprendizajes básicos	11	76-78	
		79	
		72-73	
		80	
		81	
		82	
		83	
	84		
85			
Repaso de la unidad	3	88	

LENGUA

T.6. ¡Mensaje enviado!

TEMA 6		
Momento	Nº sesiones	Páginas
Inicio de aprendizajes básicos	11	92-94
		95
		96-97
		98
		99
		100
		101
102		
		104
Repaso de la unidad	3	104

LENGUA

T.7. ¡Escucho y disfruto!

TEMA 7			Del 10 de febrero al 5 de marzo de 2021.
Momento	Nº sesiones	Páginas	
Inicio de	11	108-110	

aprendizajes básicos		111	
		112	
		114	
		115	
		116	
		117	
118			
Repaso de la unidad	3	120	
		120	

LENGUA

T.8. Pienso, luego opino

TEMA 8		
Momento	Nº sesiones	Páginas
Inicio de aprendizajes básicos	11	124-126
		127
		128-129
		130
		131
		132
		134
Repaso de la unidad	3	136
		138-139

LENGUA

T.9. ¡Primicia!

TEMA 9		
Momento	Nº sesiones	Páginas
Inicio de aprendizajes básicos	11	142-144
		145
		146-147
		148

		149	
		150	
		152	
151			
Repaso de la unidad	3	154	

LENGUA

T.10. ¡Al reportaje!

TEMA 10		
Momento	Nº sesiones	Páginas
Inicio de aprendizajes básicos	9	158-160
		161
		162-163
		164
		165
		166-167
		168
Repaso de la unidad	3	170

LENGUA

T.11. ¡Qué hermosa función!

TEMA 11		
Momento	Nº sesiones	Páginas
Inicio de aprendizajes básicos	9	174-176
		177
		178-179
		180
		181
		184
		182-183
Repaso de la unidad	3	186

LENGUA

T.12. ¡Cámara y acción!

TEMA 12		
Momento	Nº sesiones	Páginas
Inicio de aprendizajes básicos	9	190-192
		193
		194-195
		196-197
		196-197
		198-199
		200
		202
Repaso de la unidad	3	202
Repaso de final de curso pags. 204-205		

6.2. Contenidos Transversales

De acuerdo con el Decreto 97/2015, de 3 de marzo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía se potenciará:

a) La prevención y resolución pacífica de conflictos, así como los valores que preparan al alumnado para asumir una vida responsable en una sociedad libre y democrática.

b) La adquisición de hábitos de vida saludable que favorezcan un adecuado bienestar físico, mental y social.

c) La utilización responsable del tiempo libre y del ocio, así como el respeto al medio ambiente.

d) La igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género y la no discriminación por cualquier condición personal o social.

e) El espíritu emprendedor a partir del desarrollo de la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la autoconfianza y el sentido crítico.

f) La utilización adecuada de las herramientas tecnológicas de la sociedad del conocimiento.

g) El conocimiento y el respeto a los valores recogidos en el Estatuto de Autonomía para Andalucía.

h) El medio natural, la historia, la cultura y otros hechos diferenciadores de nuestra

Comunidad para que sean conocidos, valorados y respetados como patrimonio propio, en el marco de la cultura española y universal.

Del mismo modo, y de acuerdo a la Orden de 17 de marzo de 2015 por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la educación primaria en Andalucía, también se potenciará:

a) La toma de conciencia sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado, entre los que se considerarán:

- la salud,
- la pobreza en el mundo,
- el agotamiento de los recursos naturales,
- la superpoblación,
- la contaminación,
- el calentamiento de la Tierra,
- la violencia,
- el racismo,
- la emigración y
- la desigualdad entre las personas, pueblos y naciones.

b) El análisis de las formas de exclusión social que dificultan la igualdad de los seres humanos, con especial dedicación a la desigualdad de las mujeres.

c) La adopción de una perspectiva que permita apreciar la contribución al desarrollo de la humanidad de las diferentes sociedades, civilizaciones y culturas.

d) El análisis y la valoración de las contribuciones más importantes para el progreso humano en los campos de la salud, el bienestar, las comunicaciones, la difusión del conocimiento, las formas de gobierno y las maneras de satisfacer las necesidades humanas básicas.

Si realizamos un análisis de los distintos elementos del currículo del área de Lengua Castellana y Literatura, podemos observar que la mayoría de estos contenidos transversales se abordan desde el área.

De igual modo, el artículo 10.8. del citado Decreto establece que:

- la comprensión lectora,
- la expresión oral y escrita,
- la comunicación audiovisual,
- las tecnologías de la información y la comunicación,
- el espíritu emprendedor y
- la educación cívica y constitucional

Se trabajarán en todas las áreas, con independencia del tratamiento específico que reciben en algunas de las áreas de la etapa, elementos que podemos ver en las diferentes tareas, actividades y proyectos que se plantean en el desarrollo de las diferentes unidades didácticas integradas.

Todos estos elementos serán tenidos en cuenta en el desarrollo de la programación del área de Lengua Castellana y Literatura, tanto en el desarrollo de los elementos curriculares a través de las distintas actividades o tareas, en el desarrollo metodológico, en los procesos de evaluación así como en la interacción y el clima de clase y del centro.

7. METODOLOGÍA

7.1. Principios metodológicos

En cuanto a la metodología que se llevará a cabo, está basada en un currículo abierto y flexible, con el objetivo de atender a la diversidad de los alumnos. Además, siempre se buscará el constructivismo de los aprendizajes, buscando que los propios alumnos sean quienes elaboren sus lecciones, partiendo de lo que ya conocen para presentarles los contenidos nuevos.

Por otro lado, los principios del enfoque comunicativo nos llevarán a usar la lengua como instrumento de comunicación eficaz. El discente producirá enunciados coherentes con su intención de comunicación y con la situación. Para ello, algunas actividades serán privilegiadas como la discriminación de información, la resolución de problemas, los juegos de rol o los debates. En este tipo de enfoque, el error está visto como uno de los componentes del proceso de aprendizaje.

Por otro lado, en el aprendizaje de la gramática, partiremos de la práctica para llegar a la regla, así este requerirá menos esfuerzo por parte del alumno y el aprendizaje será más efectivo. Se asegurará tanto el avance lineal de la adquisición de los contenidos, como su tratamiento cíclico, introduciendo elementos nuevos y elementos ya estudiados en contextos variados.

En la propuesta de actividades y tareas se han tenido en cuenta orientaciones metodológicas propias del área de Lengua Castellana y Literatura, ajustadas a las características del alumnado del segundo ciclo, que nos permitirán alcanzar los criterios de evaluación del área para este ciclo y, en consecuencia, la adquisición de los objetivos y de las competencias clave, entre las cuales podemos citar:

Para la comunicación oral:

Se trata de desarrollar la capacidad para intervenir en las diversas situaciones de intercambio oral que se producen en el aula, como la actitud con la que se participa en ellas. Conviene observar que el alumnado tiene en cuenta los distintos elementos de las situaciones comunicativas: finalidad, participantes, lugar donde se produce el intercambio, etc., para proceder de manera adecuada.

Para ello se pueden llevar a cabo debates en los que el alumnado exponga diferentes puntos de vista y alcance conclusiones. Los temas a tratar siempre estarán relacionados con las propias vivencias del alumnado, los acontecimientos cotidianos de la vida del centro educativo u otros que se consideren de interés.

Además, se pueden realizar actividades de expresión oral en diferentes contextos que permita al alumnado adecuar su discurso oral en los intercambios comunicativos como: debates, asambleas, discusiones sobre temas diversos de actualidad, noticias oídas en diferentes medios de comunicación, etc., que presentan situaciones cotidianas cercanas al alumnado y por lo tanto experiencias comunicativas por excelencia para la expresión oral. En este tipo de actividades pondrán de manifiesto la habilidad del alumno/a para iniciar, sostener y finalizar conversaciones.

Se busca que el alumnado sepa expresarse de forma clara, organizada y coherente según el género y la situación de comunicación, usando el léxico, las

fórmulas lingüísticas, la entonación y la pronunciación adecuada. Se debe desarrollar también la capacidad de comunicar oralmente hechos, vivencias o ideas, como forma de regular la propia conducta con ayuda del lenguaje. Se proponen tareas en las que el alumnado seleccione los contenidos relevantes y los exprese adecuada: tono de voz, postura, gestos. Se pueden abordar actividades como relatos y exposiciones de clase, así como reflexiones en voz alta sobre los aspectos que se aprendan.

Se trabajará la capacidad para detectar y entender información o ideas relevantes indicadas explícitamente en textos orales, obtener, seleccionar y relacionar informaciones procedentes de los medios de comunicación y del contexto escolar.

Se propondrán tareas que les permitan desarrollar su capacidad de aprender más allá del sentido literal del texto y de realizar deducciones e inferencias sobre su contenido, de distinguir información y opinión y de interpretar algunos elementos implícitos como el doble sentido. A través de este tipo de tareas se mejora la competencia para reflexionar sobre los mecanismos de comprensión de los textos y la utilidad de la reflexión sobre los procedimientos utilizados, base para aprender a aprender

Se abordarán actividades de comprensión de textos orales procedentes de los medios de comunicación (radio, televisión e internet) para obtener información general sobre temas de actualidad y como instrumento de aprendizaje y acceso. Pretende también que aprendan más allá del sentido literal informaciones y experiencias de personas que resulten de interés.

A su vez, se trata de mejorar la capacidad creativa en sus intervenciones orales adaptándose a la temática expuesta y respetando opiniones, sentimientos y expresiones ajenas. Se desarrollará también el aprecio y la adopción de actitudes positivas hacia textos literarios, valorando el flamenco como patrimonio de nuestra cultura y la incorporación de la lectura a su vida cotidiana así como la reproducción de textos sencillos.

Para poder alcanzar su desarrollo máximo convendría permitir que el alumnado expusiera las frases que constituyen modismos con las que construir textos orales de mayor extensión, donde la expresión sea el eje principal de la actividad.

En este contexto la biblioteca ha de figurar como un recurso imprescindible mediante el que se desarrollen tareas como: narraciones colectivas e individuales, lectura oral de textos diversos, encuentros con autores, etc. donde además se generen actividades para la expresión oral de ideas, sentimientos, experiencias sobre los relatos escuchados.

Se pueden abordar estos contenidos mediante tareas diversas de aula, de nivel o de centro en las que se participe en dramatizaciones, anuncios publicitarios, creación de un telediario del centro, simulación de entrevistas a personajes, recreación de pequeñas obras de teatro, recitación de poemas, etc.

Además, el alumnado debe aprender a buscar, localizar y seleccionar información o ideas relevantes que aparecen explícitas en los textos -convocatorias, programas de actividades, planes de trabajo- para analizarla y valorarla con el fin de exponer sus conclusiones personales sobre la información recibida.

Para abordar estos procesos se pueden desarrollar tareas de lectura colectiva en

aula, de nivel o centro, seleccionando textos de diversa temática, procurando la referencia a la cultura andaluza, En este contexto la biblioteca de centro, escolar o aula ha de figurar como centro de investigación para realizar diversos proyectos y trabajos como un recurso imprescindible para el desarrollo del hábito lector ,dinamizando su uso mediante actividades como: el préstamo de libros, la búsqueda de información etc.

Será muy recomendable la preparación y elaboración de entrevistas, reportajes sobre personajes conocidos por ellos/as y sobre temas de su interés, noticiarios de radio o televisión, etc..., con apoyos sonoros, gráficos y tecnológicos en estas exposiciones.

Para la lectura:

Se trata de que los alumnos y alumnas manejen con progresiva autonomía informaciones contenidas en textos diversos, así como que incorporen a la actividad lectora estrategias de comprensión como identificar el propósito del escrito, utilizar indicadores textuales, buscar información en el texto avanzando y retrocediendo, consultar en diccionarios, o localizar información complementaria. Se pueden aprovechar las situaciones de comunicación que se producen cotidianamente en el aula para la producción: notas, cartas, elaboración de normas, programas de actividades, convocatorias, diario, agenda en las que se establezcan planes de trabajo, etc. También se pueden aprovechar las noticias, las entrevistas, reseñas de libros o música, etc. aparecidas en de los medios de comunicación social próximas a la experiencia del alumnado, así como los de uso habitual en otras áreas de aprendizaje.

El compartir la experiencia de la lectura con sus compañeros y compañeras constituye una actividad enriquecedora. También es interesante realizar resúmenes, expresar intereses, identificar las ideas principales, predecir acontecimientos, deducir el propósito de los textos, y captar el doble sentido de las expresiones, utilizando el vocabulario trabajado.

En los textos literarios, se deben identificar las ideas principales de algunos poemas o la capacidad para seguir relatos no lineales, y también la habilidad para comprender las relaciones entre los personajes de las historias, cuando no aparecen explícitos o anticipar determinados acontecimientos.

No debe olvidarse la capacidad para detectar y entender informaciones o ideas relevantes contenidas en textos diversos, así como de haber incorporado a la actividad lectora estrategias de comprensión como identificar el propósito del escrito, utilizar indicadores textuales, avanzar y retroceder, consultar en diccionarios, o buscar información complementaria, la anticipación de ideas, el planteamiento de pequeñas hipótesis sobre la temática del texto, la identificación de personajes, autor/a del texto, lugar donde se desarrolla la historia o información.

Para desarrollar estos procesos, se pueden abordar tareas como la búsqueda de información en distintas fuentes documentales (libros, prensa, televisión, webs, etc. acordes a su edad) para la posterior presentación de pequeñas exposiciones sobre los temas leídos y tratados. En dichas exposiciones se presentarán resúmenes, esquemas, informes, descripciones y explicaciones sobre las ideas principales de lo leído, comentarios y reflexiones que muestren el desarrollo de un pensamiento crítico. También será fundamental el desarrollo de las acciones contempladas en el plan lector referidas a la comprensión y dinamización lectora, tales como apadrinamiento lector, club de lectura, etc.

En el ámbito literario, se pueden recrear poemas o relatos poniendo énfasis en la rima y en el ritmo en los poemas. En todos los escritos, tanto en papel como en soporte

digital, se deben tener en cuenta las normas ortográficas de uso frecuente y la resolución de dudas ortográficas mediante la utilización del diccionario u otros materiales de consulta.

Se trata de obtener la capacidad para detectar y entender informaciones o ideas relevantes contenidas en textos diversos, así como de incorporar a la actividad lectora estrategias de comprensión como identificar el propósito del escrito, utilizar indicadores textuales, avanzar y retroceder, consultar en diccionarios, o buscar información complementaria, la anticipación de ideas, el planteamiento de pequeñas hipótesis sobre la temática del texto, la identificación de personajes, autor/a del texto, lugar donde se desarrolla la historia o información.

Para desarrollar estos procesos, se pueden abordar tareas como la búsqueda de información en distintas fuentes documentales (libros, prensa, televisión, webs, etc.) acordes a su edad para la posterior elaboración de esquemas, mapas conceptuales y trabajos de investigación, tanto en papel como en formato digital, que muestren el desarrollo de un pensamiento crítico de las lecturas abordadas.

Se tendrá en cuenta especialmente el respeto de las normas gramaticales y de ortografía, así como el uso de las TIC como recurso para presentar los resultados de sus investigaciones. Sería de gran ayuda la creación de blogs educativos en los que el alumnado encontraría no solo la ayuda necesaria para la realización de sus producciones, sino también el medio más adecuado para la corrección orto-gramatical, aprendiendo de esta forma a integrar las TIC en su aprendizaje.

Para el desarrollo de estos procesos se pueden diseñar tareas que conlleven la investigación documental en distintos soportes, siendo las cazas del tesoro o las webquests un importante recurso que propiciará tanto los procesos de búsqueda y selección de información como la alfabetización digital del alumnado en este ciclo.

Para la escritura:

Se pretende que desarrollen la capacidad para redactar creativamente, ajustándose a un tema expuesto incorporando sus ideas y revisando sus producciones. Este procedimiento de análisis debe permitir considerar el texto de manera crítica, reflexionar sobre el contenido y evaluarlo, considerar y evaluar su estructura, el uso del lenguaje, los recursos literarios, o el punto de vista y el estilo del autor/a.

Se realizarán propuestas de redacción de temática social y escolar, donde el alumnado exprese sus opiniones y argumentos. La redacción de diarios de clase, blogs, escribir y enviar cartas o postales entre escolares, la carta a un periódico, la elaboración de un guion de radio, una entrevista, etc., ayudan a la elaboración de textos y a descubrir las posibilidades que ofrece el lenguaje para mejorar la comunicación.

Se debe tener en cuenta también el desarrollo de la destreza para utilizar determinados aspectos no estrictamente textuales como imágenes, distribución del texto o tipografía.

Se trata también de mejorar el conocimiento de la lengua para redactar textos creativos, planificando y organizando el contenido y haciendo uso de los recursos lingüísticos necesarios según el tipo de texto. Se pretende asegurar que emplean estos aprendizajes en la realización y revisión de sus textos para lograr una mejor comunicación.

Se tendrá en cuenta una buena caligrafía, orden, presentación y un vocabulario

en consonancia con el nivel educativo. Se prestará especial atención a la creatividad y estética en las producciones escritas y al fomento de un pensamiento crítico y el uso de un lenguaje no discriminatorio.

Para el desarrollo de estos procesos, se propondrán tareas que conlleven la realización de producciones escritas, a modo de borrador, del ámbito social y escolar que serán autoevaluadas y coevaluadas en clase con la ayuda del profesorado como guía, siendo el alumnado protagonista de este proceso de reflexión, corrección y aprendizaje. Estos borradores que han sido revisados en la coevaluación, servirán para la redacción definitiva.

Para el conocimiento de la lengua:

Se desarrollará la habilidad de observar y reconocer los efectos que la inserción, supresión, cambio de orden, segmentación, recomposición de palabras u otros elementos gramaticales producen en los enunciados y los textos, de modo que se identifiquen los problemas en la escritura y en la expresión oral y el origen de determinadas dificultades en la comprensión, utilizando esta reflexión en la mejora de estos procesos

Dichos procedimientos de análisis deben permitir valorar y reflexionar sobre el texto de manera crítica: contenido, estructura, uso del lenguaje, recursos literarios, el punto de vista y estilo del autor.

La actitud de respeto hacia todas las personas y reconocer las diferentes modalidades dialectales del idioma castellano ayudará a tratar estos contenidos. También se pretende reconocer como fenómeno enriquecedor, la diversidad social, cultural y de origen.

Para desarrollar este proceso, se podría considerar las aportaciones del alumnado de familias de otras culturas del centro; la visita de padres, madres, otros docentes o miembros de la comunidad escolar, del entorno o incluso de otra localidad, aportará al alumnado la visión de esta sociedad que es diversa y plurilingüe, así como la riqueza y el respeto que merece el conocimiento de sus características históricas, socio-culturales, geográficas y lingüísticas más relevantes.

Para la educación literaria:

No debemos olvidar la capacidad de disfrutar de forma autónoma con los textos literarios adecuados a la edad y al ciclo, de comprender el sentido de éstos gracias a la interpretación de algunos recursos literarios, con: los temas recurrentes, los elementos del relato literario, la rima, la medida, las comparaciones y la metáfora.

Hay que tratar igualmente la iniciativa y la adquisición de una actitud positiva hacia la lectura. Se usarán recursos expresivos y creativos, en tareas de dramatización, recreación o memorización de poemas y otros textos.

Los juegos en la biblioteca sobre palabras, textos y localizaciones de lecturas permiten acercar al alumnado a la afición lectora, el ánimo escritor y la crítica literaria, con lo que serían elemento imprescindible en el desarrollo de este criterio.

Se trata de disfrutar de forma autónoma con los textos literarios adecuados a la edad y al ciclo, de comprender el sentido de éstos gracias a la interpretación de algunas convenciones específicas, como los temas recurrentes, los elementos del relato literario, la rima, la medida, las comparaciones y la metáfora. Hay que buscar la iniciativa y la

Para desarrollar estos procesos, se podrán diseñar tareas de dramatización, recreación o memorización de poemas y otros textos y de elaboración de nuevos textos, donde se ponga de manifiesto el uso de recursos expresivos y creativos.

7.2. Agrupamientos

El principio fundamental formulado por el MEC en la legislación, dedicado a las orientaciones didácticas es el siguiente: “los criterios para el agrupamiento de los alumnos deben ser flexibles y responder al objetivo y al tipo de actividad que se pretende, al mismo tiempo que se favorece el principio de interacción entre ellos”.

La organización de la clase debe estar regida por criterios de heterogeneidad. Puede haber alumnos con intereses, capacidades y motivaciones diferentes. No se trata de obtener grupos con características comunes, al contrario, se consideran las diferencias como enriquecedoras; se deben mantener y trabajarlas.

El concepto de heterogéneo permite desarrollar actitudes de tolerancia y respeto o no-discriminación entre otros. Estos argumentos coinciden con uno de los principios metodológicos incluidos en el decreto que habla de la “necesidad de incitar a la colaboración y al trabajo en común”.

Cada tipo de agrupamiento está adaptado a un momento de la sesión o a una actividad en concreto:

- Conjunto de la clase: la presentación de un tema o de una actividad.
- Individual: el principio del trabajo.
- Por pares: comparar respuestas para un mismo ejercicio, preparar un juego de rol, etc.
- Por pequeños grupos (3 ó 4): para actividades menos controladas, como por ejemplo, división de una tarea para la elaboración de un proyecto o una simulación global.

7.3. Espacio y tiempo

ESPACIO

Según el Ministerio de Educación: “los espacios pueden ser un condicionamiento importante para la acción educativa. Los espacios, debemos utilizarlos para crear un ambiente acogedor y distendido para la actividad educativa”.

El mobiliario debe ser ligero y adaptado a los diferentes usos, para poder así pasar del trabajo individualizado al trabajo en grupo.

Los espacios comunes han de estar sometidos a la acción educativa: deben estar limpios, ser poco ruidosos y manejables.

TIEMPO

La distribución del tiempo toca todas las variables: la metodología, la programación y la misma organización del establecimiento.

En lo que concierne a la organización del tiempo de esta programación, está estructurada según unidades de aprendizaje. Esto supone una distribución del tiempo total del año escolar según estas unidades y, en consecuencia una limitación de las

Al principio del año, debemos conocer a nuestros alumnos y dedicar más o menos tiempo a una unidad según los intereses y los contenidos mínimos a alcanzar.

La metodología del trabajo por proyectos tiene también una influencia sobre el factor tiempo. El alumno ha de hacer su proyecto de forma natural, debe saber cuánto tiempo dispone y definir su proyecto en función de este.

A lo largo de la programación, debemos trabajar actividades que sean variadas, el tiempo dedicado a cada una ha de ser limitado para poder abordar diferentes tareas.

Realizaremos actividades de motivación, basadas en la escucha, de asociación, cuestionarios, de clasificación, de expresión escrita como cartas de correspondencia; entre otros.

7.4. Función del profesor y del alumno

La función del profesor no es ser el protagonista de la clase ni hacerla de modo magistral, el maestro se ha convertido en un técnico para canalizar el proceso de aprendizaje. Se trata de orientar a los discentes a partir de los objetivos generales, tener una transparencia en cuanto a las tareas y a la evaluación. Además, con el fin de ayudar a los estudiantes, se ha de estar a la escucha de estos y de este modo, detectar los posibles problemas que surjan y percibir las necesidades de cada uno en particular.

En efecto, se tratará de programar, orientar, ayudar, buscar y organizar con el fin de ofertar un abanico de posibilidades educativas viables a los alumnos, para que desarrollen una autonomía y se sienta el verdadero protagonista de sus hallazgos.

Por otro lado, el alumno ha de ser el actor de su propio proceso de aprendizaje, lo que nos indicará que será sobre él que nos tenemos que centrar. A lo largo del proceso de aprendizaje, el estudiante deberá hacer frente a situaciones reales cotidianas variadas que le permitirán movilizar todas sus competencias. A través de la ayuda del profesor, el discente adquirirá nuevas competencias que le volverán polivalente; esto es, la formulación de hipótesis, la comparación de opiniones, la observación, etc. En la medida en que la perspectiva cognitiva del profesor dé una función primordial al sujeto aprendiz, comprenderemos la importancia de suscitar y de entretener el deseo por aprender.

8. RECURSOS DIDÁCTICOS

El concepto de “recursos didácticos” es difícil de precisar. La gama de recursos didácticos que se suelen utilizar, como instrumentos del proceso de enseñanza-aprendizaje, es muy amplia, además de los recursos materiales, impresos, audiovisuales e informáticos, el propio entorno escolar, entendiendo este en el más amplio sentido constituye un recurso esencial.

En nuestro Sistema Educativo actual, no sólo se establece la utilización de los más variados recursos didácticos, sino que se tiene en cuenta los continuos avances tecnológicos de la sociedad actual y el amplio abanico de informaciones que “bombardean” al alumnado.

Ante todo utilizaremos los recursos didácticos del centro, del aula, así como los del municipio. De igual modo que las situaciones próximas al alumno “es decir la vida misma, y las experiencias cotidianas” que suceden ininterrumpidamente. En cada unidad se partirá de las experiencias vividas por los alumnos.

A continuación se destacan los diferentes recursos.

- Recursos del aula: libros de lectura adaptados a su edad, diccionarios, cuadernos de trabajo, periódicos.
- Recursos del Centro: juegos, instrumentos diversos para la escritura, fichas, póster con reglas ortográficas.
- Recursos Impresos: Libro de texto del alumno, cuaderno de apoyo, Biblioteca del centro.
- Recursos Audiovisuales: Radio, Televisores, DVD, cañón de proyección, pizarra digital, ordenador.
- Recursos del Entorno: Servicios del ayuntamiento, Centro de Salud, Biblioteca municipal, Departamento de educación vial del Ayuntamiento, Salón de plenos del Ayuntamiento, Recorridos Culturales del Área de Cultura y del Área de la Mujer y bienestar Social.
- Recursos Humanos: Profesores que trabajan con el grupo de alumnos, Profesores de apoyo y de PT, miembros del EOE, monitores para actividades extraescolares, personal del comedor y limpiadoras, Guardia Civil y cualquier otra persona que contribuya a enriquecer mis unidades didácticas.

9. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

El sistema educativo debe dar respuesta a cada niño en función de sus necesidades, es decir, debe de responder a la diversidad luego habrá que tener en cuenta las condiciones del niño y el contexto escolar y socio-familiar.

La atención a la diversidad supone para los maestros de Educación Primaria y Secundaria entender que los niños son diversos entre sí; la diversidad está presente en el aula, no cabe distinguir entre niños diversos y “no diversos”, que los fines y objetivos generales no tienen por qué ser iguales para todos los niños y que el centro debe ofertar las respuestas necesarias para que todos los niños puedan alcanzar un desarrollo integral y óptimo de sus capacidades.

Se facilitarán diferentes dispositivos de gestión para que los alumnos puedan lograr los objetivos marcados: apoyo, adaptaciones metodológicas o incluso en el caso de alumnos con dificultades auditivas o visuales, pondremos medidas de adaptaciones de acceso.

Se utilizarán técnicas de aprendizaje cooperativo, combinaciones en forma de tándem uniendo alumnos de un mismo nivel o de diferentes niveles. Así, un estudiante tímido o con dificultades se sentirá más a gusto frente a un compañero que en gran grupo.

En cuanto a los alumnos que no conocen la lengua y la cultura española, seguiremos programas específicos de aprendizaje para facilitar su integración, así como refuerzo específico en el área de lengua.

Las medidas de apoyo serán las siguientes: actividades de recuperación y de

refuerzo, actividades de profundización, agrupamientos flexibles temporales, programas específicos de aprendizaje o de estimulación y adaptaciones de acceso al currículo.

Son varios los factores que pueden determinar la diversidad:

- Físicos: presencia de trastorno prenatal, retraso neuromotor, trastorno neuropsicológico en la edad preescolar, antecedentes familiares...
- Psicológicos: presencia de dificultades emocionales, problemas de atención, retraso en el desarrollo no armónico de diferentes factores intelectuales, dificultades en el desarrollo de áreas madurativas...
- Sociales: ambiente familiar degradado, ambiente sociocultural pobre, pedagógico (ausencia de escolaridad, absentismo, masificación), otros factores como el cambio de colegio o el inicio de etapa.

Mi intervención educativa la fundamentaré en el principio de normalización, el principio de individualización y el principio de flexibilización.

Además de los anteriores principios, me basaré en la educación inclusiva que implica que todos los niños y niñas aprendan juntos independientemente de sus condiciones personales, sociales o culturales. En una escuela inclusiva todos los alumnos se benefician de una enseñanza adaptada a sus necesidades, incluidos los que presentan algunas necesidades especiales.

Llegado el momento me plantearé el que todos mis alumnos tendrán unas necesidades educativas individuales propias para poder acceder a las experiencias de aprendizaje necesarias para su socialización.

10. EVALUACIÓN

Podemos definir la evaluación como el proceso de obtención de información y de su uso para formular juicios que a su vez se utilizan para tomar decisiones.

Por tanto, la finalidad de todo proceso de enseñanza-aprendizaje es conocer si se han alcanzado los objetivos previstos, reflexionar sobre las dificultades que se han detectado en dicho proceso, y buscar estrategias que ayuden a mejorarlo. La evaluación cumple este papel en mi programación didáctica.

La evaluación es un proceso que consiste en recoger un conjunto de informaciones, válidas y fiables, que nos sirven para examinar el grado de adecuación con los criterios adecuados al objetivo fijado. Seguiremos una evaluación continua y formativa de los resultados.

Se pueden diferenciar diferentes métodos de evaluación. La evaluación diagnóstica, a lo largo del año escolar; la evaluación pronóstico, que sirve para establecer posibles dificultades; la evaluación de adaptación, para adecuar el currículo a los diferentes niveles y la evaluación de control, para verificar los objetivos adquiridos.

10.1. Tipos y criterios de calificación

La evaluación es un proceso continuo y global, que se da a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje y que consta de tres fases que me van a determinar el momento en que deberé evaluar a mis alumnos. Según *Blázquez (1993)* estas tres fases

1.-Evaluación inicial: Sirve para ver el nivel de partida de los alumnos y determina los objetivos y contenidos a trabajar y su profundidad. Me permite conocer y valorar la situación la situación de partida de los alumnos y empezar desde el principio con una intervención ajustada a las necesidades, intereses y posibilidades de los mismos.

2.-Evaluación formativa: determina el nivel de consecución de los objetivos propuestos para cada una de las unidades didácticas y el proceso educativo. Permite orientar el proceso de enseñanza-aprendizaje, dirigir el proceso de aprendizaje personalizado, determinar las características de los aprendices y ajustar el programa a esas características, usar los errores o dificultades como ocasión de aprendizaje y como refuerzo positivo a través del conocimiento de los resultados alcanzados.

3.-Evaluación final o sumativa: es una síntesis de resultados de la evaluación formativa, teniendo en cuenta los objetivos iniciales; con el fin de describir y valorar los resultados obtenidos como producto o efecto producido por la instrucción.

En cuanto a los criterios de calificación diré que la prueba escrita supondrá un 70% en la nota final, el trabajo individual un 15% y un 5% la parte grupal; y la convivencia, el comportamiento, el cuidado del material y el interés, un 10%.

10.2. Criterios de evaluación

Al igual que lo hemos hecho con los contenidos, los criterios de evaluación de este curso parten tanto del real decreto de enseñanzas mínimas como de la orden que establece los específicos de nuestra comunidad, también ambos presentes integradamente en los materiales curriculares utilizados.

El Real Decreto especifica esto en cuanto a los criterios de evaluación de esta asignatura.

La diversidad de posibles niveles iniciales aconseja remitir la evaluación fundamentalmente al grado de avance que se ha logrado a partir de la situación de partida de cada uno de los alumnos. En este sentido, los criterios de evaluación de la primera lengua extranjera deben utilizarse como referente tanto para la determinación del punto de partida como para la del nivel final y, en función de ello, del grado de avance experimentado por cada uno de los alumnos.

Si como hemos dicho anteriormente los criterios de evaluación son el referente fundamental para valorar el grado de adquisición de las competencias clave, en nuestro proceso de evaluación partiremos de los mismos como elemento fundamental para la evaluación del alumnado. En su presentación, asociamos los criterios de evaluación a los indicadores de evaluación para este ciclo, desde donde podemos observar las competencias clave a las que se contribuye así como las evidencias para lograrlos.

10.2.1. Área de Lengua Castellana y Literatura

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CICLO	INDICADORES DE EVALUACIÓN	Competencias clave a las que contribuye
CE.3.1. Participar en situaciones de comunicación oral dirigidas o espontáneas, (debates, coloquios, exposiciones) sobre temas de la actualidad empleando recursos verbales y no verbales, aplicando las normas socio-comunicativas y las estrategias para el intercambio comunicativo, transmitiendo en estas situaciones ideas, sentimientos y emociones con claridad, orden y coherencia desde el respeto y consideración de las aportadas por los demás.	LCL.3.1.1. Participa en situaciones de comunicación usando la lengua oral con distintas finalidades (académica, social y lúdica) y como forma de comunicación y de expresión personal (sentimientos, emociones...) en distintos contextos.	(CCL, CSYC)
	LCL.3.1.2. Transmite las ideas y valores con claridad, coherencia y corrección.	(CCL)
	LCL.3.1.3. Escucha atentamente las intervenciones de los compañeros y sigue las estrategias y normas para el intercambio comunicativo mostrando respeto y consideración por las ideas, sentimientos y emociones de los demás, aplicando las normas socio-comunicativas: escucha activa, turno de palabra, participación respetuosa, adecuación a la intervención del interlocutor y ciertas normas de cortesía.	(CCL, CAA)
CE.3.2. Expresarse de forma oral en diferentes situaciones de comunicación de manera clara y	LCL.3.2.1. Se expresa con una pronunciación y una dicción correctas: articulación, ritmo, entonación y volumen.	(CCL)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CICLO	INDICADORES DE EVALUACIÓN	Competencias clave a las que contribuye
	LCL.3.2.2. Participa activamente en la conversación contestando preguntas y haciendo comentarios relacionados con el tema de la conversación.	(CCL, CAA, CSYC)
	LCL.3.2.3. Utiliza un vocabulario adecuado a su edad en sus expresiones adecuadas para las diferentes funciones del lenguaje.	(CCL)
CE.3.3. Captar el sentido de diferentes textos orales según su tipología: narrativos, descriptivos, informativos, instructivos y argumentativos, etc. reconociendo las ideas principales y secundarias y los elementos básicos lingüísticos para analizar los textos con sentido crítico, identificando los valores implícitos.	LCL.3.3.1. Comprende la información de diferentes textos orales según su tipología: narrativos, descriptivos, informativos, instructivos y argumentativos, etc.	(CCL)
	LCL.3.3.2. Comprende la información generar en textos orales de uso habitual e identifica el tema del texto, sus ideas principales y secundarias argumentándolas en resúmenes orales.	(CCL, CAA)
CE.3.4. Recitar y producir textos orales de los géneros más habituales del nivel educativo (narrativos, descriptivos argumentativos, expositivos, instructivos, informativos y persuasivos.), elaborando un guion previo y adecuando el discurso a la situación comunicativa.	LCL.3.4.1. Recita y reproduce textos breves y sencillos imitando modelos.	(CCL)
	LCL.3.4.2. Recita y reproduce textos propios del flamenco.	(CEC, CCL)
	LCL.3.4.3. Produce textos orales con organización y planificación del discurso adecuándose a la situación de comunicación y a las diferentes necesidades comunicativas (narrar, describir, informarse, dialogar) utilizando los recursos lingüísticos pertinentes.	(CCL)
CE.3.5. Analizar, preparar y valorar la información recibida procedente de distintos ámbitos de comunicación social, exponiendo sus conclusiones personales sobre el contenido del mensaje y la intención y realizando pequeñas noticias, entrevistas, reportajes sobre temas e intereses cercanos según modelos.	LCL.3.5.1. Analiza, prepara y valora la información recibida procedente de distintos ámbitos de comunicación social.	(CCL, CD)
	LCL.3.5.2. Expone conclusiones personales sobre el contenido del mensaje y la intención de informaciones procedentes de distintos ámbitos de comunicación social.	(CCL)
	LCL.3.5.3. Realiza pequeñas noticias, entrevistas, reportajes sobre temas e intereses cercanos según modelos.	(CCL, CD)
CE.3.6. Leer diferentes tipos de textos con entonación, precisión, ritmo y velocidad adecuada, respetando los signos ortográficos	LCL.3.6.1. Lee diferentes tipos de textos apropiados a su edad con velocidad, fluidez y entonación adecuada, respetando los signos ortográficos.	(CCL)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CICLO	INDICADORES DE EVALUACIÓN	Competencias clave a las que contribuye
para facilitar y mejorar la comprensión lectora desarrollando el plan lector con la participación en acciones diversas, (videoforum, lecturas dialógicas, entrevistas con autores, etc. y fomentando el gusto por la lectura como fuente de disfrute e información.	LCL.3.6.2. Mejora la comprensión lectora practicando la lectura diaria, y participando en las actividades del plan lector.	(CCL)
CE.3.7. Comprender las ideas principales y secundarias de distintos tipos de texto leídos, desarrollando un sentido crítico, estableciendo y verificando hipótesis, ampliando de esta manera su vocabulario y afianzando la ortografía.	LCL.3.7.1. Comprende las ideas principales y secundarias de distintos tipos de texto leídos.	(CCL)
	LCL.3.7.2. Desarrolla un sentido crítico, estableciendo y verificando hipótesis, sobre textos leídos.	(CCL, CAA)
CE.3.8. Desarrollar y utilizar estrategias para analizar un texto leído, realizando inferencias y formulando hipótesis sobre su significado, detallando su estructura y subrayando las ideas principales y secundarias, señalar las palabras clave para producir esquemas a partir de los mismos, apoyándose en mapas conceptuales o esquemas de llaves que faciliten la mejora de la interpretación de la información.	LCL.3.8.1. Desarrolla y utiliza estrategias diversas para analizar un texto leído. Identifica ideas principales y secundarias, marca las palabras claves, realiza esquemas, mapas conceptuales, esquemas de llaves, resúmenes para la mejora de la comprensión lectora.	(CCL)
CE.3.9. Seleccionar y utilizar información científica obtenida en diferentes soportes para su uso en investigaciones y tareas propuestas, de tipo individual o grupal y comunicar los resultados.	LCL.3.9.1. Selecciona y utiliza información científica obtenida en diferentes soportes para su uso en investigaciones y tareas propuestas, de tipo individual o grupal y comunicar y presentar los resultados.	(CCL., CD)
	LCL.3.9.2. Comunica y presenta resultados y conclusiones en diferentes soportes.	(CCL, CD)
CE.3.10. Planificar y escribir textos propios en diferentes soportes respetando las normas de escritura, ajustándose a las diferentes realidades comunicativas, empleando	LCL.3.10.1. Escribe textos propios del ámbito de la vida cotidiana siguiendo modelos, en diferentes soportes: diarios, cartas, correos electrónicos, etc, cuidando la ortografía y la sintaxis, ajustándose a las diferentes realidades comunicativas.	(CCL, CD)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CICLO	INDICADORES DE EVALUACIÓN	Competencias clave a las que contribuye
estrategias de búsqueda de información y organización de ideas, utilizando las TIC para investigar eficientemente y presentar sus creaciones, mediante proyectos realizados a nivel individual o en pequeño grupo, cuidando su presentación y empleando el diccionario en diversos soportes para clarificar el significado, uso y la ortografía de las palabras.	LCL.3.10.2. Usa estrategias de búsqueda de información y organización de ideas, utilizando las TIC para investigar y presenta sus creaciones.	(CCL, CD)
CE.3.11. Mejorar y mostrar interés por el uso de la lengua desarrollando la creatividad y la estética en sus producciones escritas, fomentando un pensamiento crítico y evitando un lenguaje discriminatorio.	LCL.3.11.1. Mejora y muestra interés por el uso de la lengua desarrollando la creatividad y la estética en sus producciones escritas, fomentando un pensamiento crítico y evitando un lenguaje discriminatorio.	(CCL, CSYC, CAA)
CE.3.12. Aplicar los conocimientos de las categorías gramaticales al discurso o redacciones propuestas (lectura, audición colectiva, recitado, dramatizaciones, etc.) generando palabras y adecuando su expresión al tiempo verbal, al vocabulario y al contexto en el que se emplea, utilizando el diccionario y aplicando las normas ortográficas para mejorar sus producciones y favorecer una comunicación más eficaz.	LCL.3.12.1. Aplica los conocimientos de las categorías gramaticales al discurso o redacciones propuestas (lectura, audición colectiva, recitado, dramatizaciones, etc.) generando palabras y adecuando su expresión al tiempo verbal, al vocabulario y al contexto en el que se emplea, utilizando el diccionario y aplicando las normas ortográficas para mejorar sus producciones y favorecer una comunicación más eficaz.	(CCL, CAA)
CE.3.13. Conocer la variedad lingüística de España y las variedades del dialecto andaluz, mostrando respeto y valorando su riqueza idiomática.	LCL.3.13.1. Conoce la variedad lingüística de España y las variedades del dialecto andaluz, mostrando respeto y valorando su riqueza idiomática.	(CCL, CEC)
	LCL.3.13.2. Reconoce e identifica algunas de las características relevantes (históricas, socio-culturales, geográficas y lingüísticas) de las lenguas oficiales en España.	(CCL, CEC)
CE.3.14. Conocer y crear textos literarios con sentido estético y creatividad tales como refranes, cantilenas, poemas y otras manifestaciones de la cultura popular, aplicándolos a su situación personal, comentando	LCL.3.14.1. Conoce y crea textos literarios con sentido estético y creatividad tales como refranes, cantilenas, poemas y otras manifestaciones de la sabiduría popular, aplicándolos a su situación personal, comentando su validez histórica y los recursos estilísticos que contengan.	(CCL, CEC)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CICLO	INDICADORES DE EVALUACIÓN	Competencias clave a las que contribuye
su validez histórica y los recursos estilísticos que contengan, representando posteriormente dramatizaciones de dichos textos, pequeñas obras teatrales, de producciones propias o de los compañeros, utilizando los recursos básicos.	LCL.3.14.2. Representa dramatizaciones de textos, pequeñas obras teatrales, de producciones propias o de los compañeros, utilizando los recursos básicos.	(CCL, CSYC)

10.3. Técnicas e Instrumentos de evaluación

La evaluación se llevará a cabo por el equipo docente mediante la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna y de su maduración personal. Para ello se utilizarán diferentes procedimientos, técnicas e instrumentos ajustados a los criterios de evaluación, así como a las características específicas del alumnado.

Los procedimientos de evaluación indican cómo, quién, cuándo y mediante qué técnicas y con qué instrumentos se obtendrá la información. Son los procedimientos los que determinan el modo de proceder en la evaluación y fijan las técnicas e instrumentos que se utilizan en el proceso evaluador.

En este sentido, las técnicas e instrumentos que emplearemos para la recogida de datos y que responden al “¿Cómo evaluar?” serán:

Técnicas:

▪ ***Las técnicas de observación***, que evaluarán la implicación del alumnado en el trabajo cooperativo, expresión oral y escrita, las actitudes personales y relacionadas y los conocimientos, habilidades y destrezas relacionadas con el área.

▪ ***Las técnicas de medición***, a través de pruebas escritas u orales, informes, trabajos o dossier, cuaderno del alumnado, intervenciones en clase,...

▪ ***Las técnicas de autoevaluación***, favoreciendo el aprendizaje desde la reflexión y valoración del alumnado sobre sus propias dificultades y fortalezas, sobre la participación de los compañeros y compañeras en las actividades de tipo colaborativo y desde la colaboración con el profesorado en la regulación del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Instrumentos:

Se utilizan para la recogida de información y datos. Son múltiples y variados, destacando entre otros:

• **Cuaderno del profesorado**, que recogerá (ver en anexos):

○ **Registro trimestral del profesorado**, en el que se anotarán las valoraciones de cada uno de los aspectos evaluados, asociados a los indicadores de evaluación, secuenciados en cada trimestre, de acuerdo con las UDIs programadas para cada uno de los niveles del ciclo.

○ **Perfil competencial del área**, en el que se recogen los indicadores de evaluación asociados a las competencias clave, facilitando su evaluación a lo largo del curso escolar.

•Síntesis del registro trimestral, en la que el maestro o maestra recogerá los datos globales de cada uno de los aspectos evaluados, de acuerdo a unos criterios de calificación aprobados por el equipo docente. Este registro-resumen se le facilitará al tutor o tutora del grupo para que conozca las fortalezas y debilidades de su alumnado y pueda organizar la información que se le traslade a las familias con mayor precisión. (ver en Anexos)

•Rúbricas, serán el instrumento que contribuya a objetivar las valoraciones asociadas a los niveles de desempeño de las competencias mediante indicadores de logro.

•Portfolio, en el que el alumnado gestionará sus propios aprendizajes, tomando conciencia de todo lo trabajado, de lo aprendido, de sus fortalezas y de sus debilidades. No será vinculante con su calificación, aunque el profesorado lo podrá considerar para valorar los progresos del alumnado. El alumnado podrá ir recogiendo evidencias de sus aprendizajes a lo largo de cada unidad didáctica integrada y se le propondrá una autoevaluación mediante su portfolio al término de cada trimestre y al finalizar el curso escolar.

Estos instrumentos de evaluación se asociarán a los criterios e indicadores de evaluación.

10.4. Criterios de calificación

En función de las decisiones tomadas por los equipos de ciclo, se dispondrá de una serie de criterios de calificación, a partir de los cuales se pueden expresar los resultados de la evaluación para el área, que permitirá expresar los resultados de evaluación, por medio de calificaciones. De igual modo, la calificación ha de tener una correspondencia con el grado de logro de las competencias clave y los objetivos del área.

El establecimiento de los criterios de calificación se llevará a cabo ponderando los diferentes escenarios en los que el alumnado va a demostrar sus capacidades, conocimientos, destrezas y habilidades, observables y evaluables a través de diferentes instrumentos, teniendo como referentes los criterios e indicadores de evaluación.

Criterio de calificación	Porcentaje en la nota final %
Pruebas orales y escritas	40%
Actividades en clase	30%
Cuaderno del alumnado	20%
Trabajos	10%
Total	100%

Con la suma de los resultados ponderados obtendremos la calificación trimestral. Los resultados de la evaluación se expresarán en los siguientes términos: Insuficiente (IN): 1, 2, 3, 4, Suficiente (SU): 5, Bien (BI): 6, Notable (NT): 7,8 y Sobresaliente (SB): 9,10, considerándose calificación negativa el Insuficiente y positivas todas las demás. (ver en Anexos “Registro trimestral del profesorado” y “Síntesis del registro trimestral”)

Dado que las calificaciones están asociadas a los indicadores de evaluación y éstos a las competencias clave, en el “Cuaderno del profesorado” se encontrará el registro “Perfil competencial del área” en el que las valoraciones de cada indicador nos facilitará información sobre el nivel competencial adquirido. De este modo, al finalizar el curso escolar, se dispondrá de la evaluación de cada una de las competencias clave. Los resultados se expresarán mediante los siguientes valores: Iniciado (I), Medio (M) y

11. JUSTIFICACIÓN DEL DESARROLLO CURRICULAR DEL ÁREA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

Recogiendo los diversos elementos del currículo para el área de Lengua y Literatura, a continuación se establecen los diversos **mapas de desarrollo curricular**, que partiendo de los criterios de evaluación, se relacionan de forma integrada con los demás elementos de currículo y se cierran con las evidencias que, a través de actividades, proyectos y tareas, que nos permitirán tanto el logro de los objetivos como la adquisición de las competencias clave.

Dado que el Decreto 97/2015, de 3 de marzo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, establece que centros docentes, en el ejercicio de su autonomía, establecerán la secuenciación por nivel dentro de cada ciclo, en los cuadros de desarrollo curricular podemos observar dicha secuencia tanto en el desarrollo de los contenidos como en las evidencias que, en cada nivel o curso, nos van a permitir alcanzar los criterios de evaluación y sus correspondientes indicadores y como consecuencia los estándares de aprendizaje

UNIDAD 1	
OBJETIVOS DIDÁCTICOS	CONTENIDOS
- Participar en situaciones de comunicación usando la lengua oral con distintas finalidades y en distintos contextos: lenguaje formal y coloquial. - Utilizar un vocabulario adecuado a su edad en sus expresiones adecuadas para las diferentes funciones del lenguaje. - Leer diferentes tipos de textos apropiados a su edad con velocidad, fluidez y entonación adecuada, respetando los signos ortográficos. - Comprender las ideas principales y secundarias de distintos tipos de texto leídos. - Escribir textos propios del ámbito de la vida cotidiana siguiendo modelos, cuidando la ortografía y la sintaxis, ajustándose a las diferentes realidades comunicativas: novelas policíacas. - Aplicar los conocimientos de las categorías gramaticales al discurso o redacciones propuestas aplicando las normas ortográficas para mejorar sus producciones y favorecer una comunicación más eficaz: la sílaba.	Bloque 1: Comunicación oral: hablar y escuchar. 1.1. Situaciones de comunicación, espontáneas o dirigidas, utilizando un discurso ordenado y coherente; desde la valoración y respeto de las normas que rigen la interacción oral: formal y coloquial. 1.2. Uso de expresiones de fórmulas de cortesía y de un lenguaje no

- Conocer la variedad lingüística de España y las variedades del dialecto andaluz, mostrando respeto y valorando su riqueza idiomática.
- Reconocer e identificar algunas de las características relevantes (históricas, socioculturales, geográficas y lingüísticas) de las lenguas oficiales en España.
- Conocer y crear textos literarios con sentido estético y creatividad tales como novelas policíacas aplicándolos a su situación personal, comentando su validez histórica y los recursos estilísticos que contengan.

discriminatorio por condición social, racial, religiosa, sexual o de cualquier otro tipo. Rechazo de expresiones discriminatorias y peyorativas.

Bloque 2:
Comunicación escrita: leer.

2.2. Lectura en voz alta con pronunciación correcta y entonación y ritmo adecuados, en función de los signos de puntuación.

2.4. Uso de estrategias para la comprensión lectora: antes de la lectura, durante y después de la lectura, extracción de conclusiones e intención del autor.

2.5. Gusto por la lectura: la novela.

Bloque 3:
Comunicación escrita: escribir.

3.2. Planificación de textos, organización del contenido y uso de los recursos lingüísticos necesarios según la intención comunicativa y el tipo de texto, para escribir novelas.

3.5. Revisión y mejora de la redacción del texto mediante la elaboración de borradores, con ayuda de sus iguales y el profesorado,

usando un
vocabulario
adecuado a la edad.

**Bloque 4:
Conocimiento de la
lengua.**

4.1. Consolidación
de las nociones
gramaticales,
léxicas, fonológicas
y ortográficas
adquiridas en ciclos
anteriores.

4.5. La sílaba:
segmentación de las
palabras.

4.7. Uso del idioma
evitando cualquier
tipo de
discriminación.

Maneras de
denunciar y prevenir
conductas incívicas
hacia el género,
cultura u opinión.
Identificación de la
riqueza cultural y
literaria de las
lenguas de España.

**Bloque 5:
Educación
literaria.**

5.5. Hacer
referencia expresa al
narrador, a los
personajes tanto
principales como
secundarios, el
espacio y el tiempo
en novelas.

EVALUACIÓN

Criterios de evaluación	Indicadores de evaluación	CC. clave
3.1. Participar en situaciones de comunicación oral dirigidas o espontáneas,	3.1.1. Participa en situaciones de comunicación usando la lengua oral con distintas	CCL CSY C

(debates, coloquios, exposiciones) sobre temas de la actualidad empleando recursos verbales y no verbales, aplicando las normas socio comunicativas y las estrategias para el intercambio comunicativo, transmitiendo en estas situaciones ideas, sentimientos y emociones con claridad, orden y coherencia desde el respeto y consideración de las aportadas por los demás.	finalidades (académica, social y lúdica) y como forma de comunicación y de expresión personal (sentimientos, emociones...) en distintos contextos.	
3.2. Expresarse de forma oral en diferentes situaciones de comunicación de manera clara y coherente ampliando el vocabulario y utilizando el lenguaje para comunicarse en diversas situaciones.	3.2.3. Utiliza un vocabulario adecuado a su edad en sus expresiones adecuadas para las diferentes funciones del lenguaje.	CCL
3.6. Leer diferentes tipos de textos con entonación, precisión, ritmo y velocidad adecuada, respetando los signos ortográficos para facilitar y mejorar la comprensión lectora desarrollando el plan lector con la participación en acciones diversas, (videoforum, lecturas dialógicas, entrevistas con autores, etc. y fomentando el gusto por la lectura como fuente de disfrute e información.	3.6.1. Lee diferentes tipos de textos apropiados a su edad con velocidad, fluidez y entonación adecuada, respetando los signos ortográficos.	CCL
3.7. Comprender las ideas principales y secundarias de distintos tipos de texto leídos, desarrollando un sentido crítico, estableciendo y verificando hipótesis, ampliando de esta manera	3.7.1. Comprende las ideas principales y secundarias de distintos tipos de texto leídos.	CCL

su vocabulario y afianzando la ortografía.		
3.10. Planificar y escribir textos propios en diferentes soportes respetando las normas de escritura, ajustándose a las diferentes realidades comunicativas, empleando estrategias de búsqueda de información y organización de ideas, utilizando las TIC para investigar eficientemente y presentar sus creaciones, mediante proyectos realizados a nivel individual o en pequeño grupo, cuidando su presentación y empleando el diccionario en diversos soportes para clarificar el significado, uso y la ortografía de las palabras.	3.10.1. Escribe textos propios del ámbito de la vida cotidiana siguiendo modelos, en diferentes soportes: diarios, cartas, correos electrónicos, etc, cuidando la ortografía y la sintaxis, ajustándose a las diferentes realidades comunicativas.	CCL CD
3.12. Aplicar los conocimientos de las categorías gramaticales al discurso o redacciones propuestas (lectura, audición colectiva, recitado, dramatizaciones, etc.) generando palabras y adecuando su expresión al tiempo verbal, al vocabulario y al contexto en el que se emplea, utilizando el diccionario y aplicando las normas ortográficas para mejorar sus producciones y favorecer una comunicación más eficaz.	3.12.1. Aplica los conocimientos de las categorías gramaticales al discurso o redacciones propuestas (lectura, audición colectiva, recitado, dramatizaciones, etc.) generando palabras y adecuando su expresión al tiempo verbal, al vocabulario y al contexto en el que se emplea, utilizando el diccionario y aplicando las normas ortográficas para mejorar sus producciones y favorecer una comunicación más eficaz.	CCL CAA
3.13. Conocer la variedad lingüística de España y las variedades del dialecto andaluz, mostrando respeto y valorando su riqueza idiomática.	3.13.1. Conoce la variedad lingüística de España y las variedades del dialecto andaluz, mostrando respeto y valorando su riqueza	CCL CEC

	idiomática.	
	3.13.2. Reconoce e identifica algunas de las características relevantes (históricas, socioculturales, geográficas y lingüísticas) de las lenguas oficiales en España.	CCL CEC
3.14. Conocer y crear textos literarios con sentido estético y creatividad tales como refranes, cantinelas, poemas y otras manifestaciones de la cultura popular, aplicándolos a su situación personal, comentando su validez histórica y los recursos estilísticos que contengan, representando posteriormente dramatizaciones de dichos textos, pequeñas obras teatrales, de producciones propias o de los compañeros, utilizando los recursos básicos.	3.14.1. Conoce y crea textos literarios con sentido estético y creatividad tales como refranes, cantilenas, poemas y otras manifestaciones de la sabiduría popular, aplicándolos a su situación personal, comentando su validez histórica y los recursos estilísticos que contengan.	CCL CEC

UNIDAD 2**OBJETIVOS DIDÁCTICOS**

- Transmitir las ideas y valores con claridad, coherencia y corrección.
- Expresar con una pronunciación y una dicción correctas: articulación, ritmo, entonación y volumen.
- Utilizar un vocabulario adecuado a su edad en sus expresiones adecuadas para las diferentes funciones del lenguaje.
- Leer diferentes tipos de textos apropiados a su edad con velocidad, fluidez y entonación adecuada, respetando los signos ortográficos: textos instructivos.
- Mejorar la comprensión lectora practicando la lectura diaria, y participando en las actividades del plan lector.
- Escribir textos propios del ámbito de la vida cotidiana siguiendo modelos: textos instructivos (juego de palabras).
- Usar estrategias de búsqueda de información y organización de ideas, utilizando las TIC para investigar y presenta sus creaciones.
- Aplicar los conocimientos de las categorías gramaticales al discurso o redacciones propuestas: prefijos y el nombre.
- Conocer textos literarios con sentido estético y creatividad tales como cuentos y fábulas, aplicándolos a su situación personal, comentando su validez histórica y los recursos estilísticos que contengan.

CONTENIDOS**Bloque 1: Comunicación oral: hablar y escuchar.**

- 1.1. Situaciones de comunicación, espontáneas o dirigidas, utilizando un discurso ordenado y coherente.
- 1.5. Comprensión, interpretación, valoración, expresión y producción de textos instructivos.

Bloque 2: Comunicación escrita: leer.

- 2.2. Lectura en voz alta con pronunciación correcta y entonación y ritmo adecuados, en función de los signos de puntuación.
- 2.6. Construcción de conocimientos y valoración crítica, aplicando de los resultados en trabajos de investigación
- 2.9. Utilización de las TIC para localizar, seleccionar, tratar y organizar la información de manera eficiente y responsable.

Bloque 3: Comunicación escrita: escribir.

- 3.2. Planificación de textos, organización del contenido y uso de los recursos lingüísticos necesarios según la intención comunicativa y el tipo de texto, para escribir textos instructivos.
- 3.9. Utilización en la creación de textos de conectores y vocabulario adecuados al nivel educativo.

Bloque 4: Conocimiento de la lengua.

- 4.1. Consolidación de las nociones gramaticales, léxicas, fonológicas y ortográficas adquiridas en ciclos anteriores.
- 4.2. Clases de nombres. Los matices de significado que aportan prefijos.
- 4.5. La sílaba: aplicación de las reglas de acentuación a cualquier tipo de palabra.

Bloque 5: Educación literaria.

- 5.1. Uso de las estrategias necesarias, individualmente o en equipo, de escucha activa y lectura de fragmentos u obras de la literatura universal y andaluza, adaptada a la edad: cuentos y fábulas.

5.5. Hacer referencia expresa al narrador, a los personajes, el espacio y el tiempo en obras literarias leídas o dramatizadas; de producción propia o ajena.

EVALUACIÓN

Criterios de evaluación	Indicadores de evaluación	CC. clave
3.1. Participar en situaciones de comunicación oral dirigidas o espontáneas, (debates, coloquios, exposiciones) sobre temas de la actualidad empleando recursos verbales y no verbales, aplicando las normas socio-comunicativas y las estrategias para el intercambio comunicativo, transmitiendo en estas situaciones ideas, sentimientos y emociones con claridad, orden y coherencia desde el respeto y consideración de las aportadas por los demás.	3.1.2. Transmite las ideas y valores con claridad, coherencia y corrección.	CCL
3.2. Expresarse de forma oral en diferentes situaciones de comunicación de manera clara y coherente ampliando el vocabulario y utilizando el lenguaje para comunicarse en diversas situaciones.	3.2.1. Se expresa con una pronunciación y una dicción correctas: articulación, ritmo, entonación y volumen.	
	3.2.3. Utiliza un vocabulario adecuado a su edad en sus expresiones adecuadas para las diferentes funciones del lenguaje.	CCL
3.6. Leer diferentes tipos de textos con entonación, precisión, ritmo y velocidad adecuada, respetando los signos ortográficos para facilitar y mejorar la comprensión lectora desarrollando el plan lector con la participación en acciones diversas, (videoforum, lecturas dialógicas, entrevistas con autores, etc. y fomentando el gusto por la lectura como fuente de disfrute e información.	3.6.1. Lee diferentes tipos de textos apropiados a su edad con velocidad, fluidez y entonación adecuada, respetando los signos ortográficos.	CCL
	3.6.2. Mejora la comprensión lectora practicando la lectura diaria, y participando en las actividades del plan lector.	CCL

3.10. Planificar y escribir textos propios en diferentes soportes respetando las normas de escritura, ajustándose a las diferentes realidades comunicativas, empleando estrategias de búsqueda de información y organización de ideas, utilizando las TIC para investigar eficientemente y presentar sus creaciones, mediante proyectos realizados a nivel individual o en pequeño grupo, cuidando su presentación y empleando el diccionario en diversos soportes para clarificar el significado, uso y la ortografía de las palabras.	3.10.1. Escribe textos propios del ámbito de la vida cotidiana siguiendo modelos, en diferentes soportes: diarios, cartas, correos electrónicos, etc., cuidando la ortografía y la sintaxis, ajustándose a las diferentes realidades comunicativas.	CCL CD
	3.10.2. Usa estrategias de búsqueda de información y organización de ideas, utilizando las TIC para investigar y presenta sus creaciones.	CCL CD
3.12. Aplicar los conocimientos de las categorías gramaticales al discurso o redacciones propuestas (lectura, audición colectiva, recitado, dramatizaciones, etc.) generando palabras y adecuando su expresión al tiempo verbal, al vocabulario y al contexto en el que se emplea, utilizando el diccionario y aplicando las normas ortográficas para mejorar sus producciones y favorecer una comunicación más eficaz.	3.12.1. Aplica los conocimientos de las categorías gramaticales al discurso o redacciones propuestas (lectura, audición colectiva, recitado, dramatizaciones, etc.) generando palabras y adecuando su expresión al tiempo verbal, al vocabulario y al contexto en el que se emplea, utilizando el diccionario y aplicando las normas ortográficas para mejorar sus producciones y favorecer una comunicación más eficaz.	CCL CAA
3.14. Conocer y crear textos literarios con sentido estético y creatividad tales como refranes, cantinelas, poemas y otras manifestaciones de la cultura popular, aplicándolos a su situación personal, comentando su validez histórica y los recursos estilísticos que contengan, representando posteriormente dramatizaciones de dichos textos, pequeñas obras teatrales, de producciones propias o de los compañeros, utilizando los recursos básicos.	3.14.1. Conoce y crea textos literarios con sentido estético y creatividad tales como refranes, cantilenas, poemas y otras manifestaciones de la sabiduría popular, aplicándolos a su situación personal, comentando su validez histórica y los recursos estilísticos que contengan.	CCL CEC

UNIDAD 3

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Utilizar un vocabulario adecuado a su edad en sus expresiones adecuadas para las diferentes funciones del lenguaje.
- Comprender la información de diferentes textos orales según su tipología: narrativos.
- Producir textos orales con organización y planificación del discurso adecuándose a la situación de comunicación y a las diferentes necesidades comunicativas utilizando los recursos lingüísticos pertinentes: videocuento.
- Leer diferentes tipos de textos apropiados a su edad con velocidad, fluidez y entonación adecuada, respetando los signos ortográficos.
- Comprender las ideas principales y secundarias de distintos tipos de texto leídos.
- Desarrollar y utilizar estrategias diversas para analizar un texto

CONTENIDOS

Bloque 1: Comunicación oral: hablar y escuchar.

1.3. Planificación del contenido en la expresión oral según su finalidad: videocuento. Utilización de apoyos sonoros, gráficos y tecnológicos en sus exposiciones.

1.5. Comprensión, interpretación, valoración, expresión y producción de textos orales.

1.9. Memorización e interpretación de textos adecuados a la edad, de diferentes géneros y con diferente

leído. Identifica ideas principales y secundarias, marca las palabras claves, realiza esquemas, mapas conceptuales, esquemas de llaves, resúmenes para la mejora de la comprensión lectora.

- Seleccionar y utilizar información científica obtenida en diferentes soportes para su uso en investigaciones y tareas propuestas, de tipo individual o grupal y comunicar y presentar los resultados.
- Mejorar y mostrar interés por el uso de la lengua desarrollando la creatividad y la estética en sus producciones escritas, fomentando un pensamiento crítico y evitando un lenguaje discriminatorio.
- Aplicar los conocimientos de las categorías gramaticales para mejorar sus producciones y favorecer una comunicación más eficaz: sufijos y adjetivos.
- Conocer y crear textos literarios con sentido estético y creatividad tales como leyendas y mitos.
- Representar dramatizaciones de textos, pequeñas obras teatrales, de producciones propias o de los compañeros, utilizando los recursos básicos: videocuento.

finalidad

Bloque 2: Comunicación escrita: leer.

2.2. Lectura en voz alta con pronunciación correcta y entonación y ritmo adecuados, en función de los signos de puntuación.

2.3. Lectura de diferentes tipos de textos y su comprensión e interpretación de los elementos básicos.

2.7. Utilización de manera autónoma de diferentes tipos de bibliotecas: aula, centro.

2.8. Participación en acciones contempladas en el plan lector del centro referidas a la comprensión y dinamización lectora: videocuento.

Bloque 3: Comunicación escrita: escribir.

3.2. Planificación de textos, organización del contenido y uso de los recursos lingüísticos necesarios según la intención comunicativa y el tipo de texto: texto descriptivo.

3.3. Uso de recursos no verbales en las producciones escritas.

Bloque 4: Conocimiento de la lengua.

4.1. Consolidación de las nociones gramaticales, léxicas, fonológicas y ortográficas adquiridas en ciclos anteriores.

4.2. El adjetivo.

4.5. La sílaba: aplicación de las reglas de acentuación a cualquier tipo de palabra.

Bloque 5: Educación literaria.

5.1. Uso de las estrategias necesarias, individualmente o en equipo, de fragmentos u obras de la literatura universal y andaluza, adaptada a la edad, presentadas en formatos y soportes diversos: leyendas y mitos.

5.6. Autoevaluación y coevaluación de las dramatizaciones realizadas en el aula, con responsabilidad y respetando los criterios previamente acordados. Uso de las técnicas teatrales: expresión vocal y corporal.

EVALUACIÓN

Criterios de evaluación	Indicadores de evaluación	CC. clave
3.2. Expresarse de forma oral en diferentes situaciones de comunicación de manera clara y coherente ampliando el vocabulario y utilizando el lenguaje para comunicarse en diversas situaciones.	3.2.3. Utiliza un vocabulario adecuado a su edad en sus expresiones adecuadas para las diferentes funciones del lenguaje.	CCL
3.3. Captar el sentido de diferentes textos orales según su tipología: narrativos, descriptivos, informativos, instructivos y argumentativos, etc., reconociendo las ideas principales y secundarias y los elementos básicos lingüísticos para analizar los textos con sentido crítico, identificando los valores implícitos.	3.3.1. Comprende la información de diferentes textos orales según su tipología: narrativos, descriptivos, informativos, instructivos y argumentativos, etc.	CCL
3.4. Recitar y producir textos orales de los géneros más habituales del nivel educativo (narrativos, descriptivos argumentativos, expositivos, instructivos, informativos y persuasivos.), elaborando un guion previo y adecuando el discurso a la situación comunicativa.	3.4.3. Produce textos orales con organización y planificación del discurso adecuándose a la situación de comunicación y a las diferentes necesidades comunicativas (narrar, describir, informarse, dialogar) utilizando los recursos lingüísticos pertinentes.	CCL
3.6. Leer diferentes tipos de textos con entonación, precisión, ritmo y velocidad adecuada, respetando los signos ortográficos para facilitar y mejorar la comprensión lectora desarrollando el plan lector con la participación en acciones diversas, (videoforum, lecturas dialógicas, entrevistas con autores, etc. y fomentando el gusto por la lectura como fuente de disfrute e información.	3.6.1. Lee diferentes tipos de textos apropiados a su edad con velocidad, fluidez y entonación adecuada, respetando los signos ortográficos.	CCL
3.7. Comprender las ideas principales y secundarias de distintos tipos de texto leídos, desarrollando un sentido crítico, estableciendo y verificando hipótesis, ampliando de esta manera su vocabulario y afianzando la ortografía.	3.7.1. Comprende las ideas principales y secundarias de distintos tipos de texto leídos.	CCL
3.8. Desarrollar y utilizar estrategias para analizar un texto leído, realizando inferencias y formulando hipótesis sobre su significado, detallando su estructura y subrayando las ideas principales y secundarias, señalar las palabras clave para producir esquemas a partir de los mismos, apoyándose en mapas conceptuales o esquemas de llaves que faciliten la mejora de la interpretación de la información.	3.8.1. Desarrolla y utiliza estrategias diversas para analizar un texto leído. Identifica ideas principales y secundarias, marca las palabras claves, realiza esquemas, mapas conceptuales, esquemas de llaves, resúmenes para la mejora de la comprensión lectora.	CCL

3.9. Seleccionar y utilizar información científica obtenida en diferentes soportes para su uso en investigaciones y tareas propuestas, de tipo individual o grupal y comunicar los resultados.	3.9.1. Selecciona y utiliza información científica obtenida en diferentes soportes para su uso en investigaciones y tareas propuestas, de tipo individual o grupal y comunicar y presentar los resultados.	CCL CD
3.11. Mejorar y mostrar interés por el uso de la lengua desarrollando la creatividad y la estética en sus producciones escritas, fomentando un pensamiento crítico y evitando un lenguaje discriminatorio.	3.11.1. Mejora y muestra interés por el uso de la lengua desarrollando la creatividad y la estética en sus producciones escritas, fomentando un pensamiento crítico y evitando un lenguaje discriminatorio.	CCL CSYC CAA
3.12. Aplicar los conocimientos de las categorías gramaticales al discurso o redacciones propuestas (lectura, audición colectiva, recitado, dramatizaciones, etc.) generando palabras y adecuando su expresión al tiempo verbal, al vocabulario y al contexto en el que se emplea, utilizando el diccionario y aplicando las normas ortográficas para mejorar sus producciones y favorecer una comunicación más eficaz.	3.12.1. Aplica los conocimientos de las categorías gramaticales al discurso o redacciones propuestas (lectura, audición colectiva, recitado, dramatizaciones, etc.) generando palabras y adecuando su expresión al tiempo verbal, al vocabulario y al contexto en el que se emplea, utilizando el diccionario y aplicando las normas ortográficas para mejorar sus producciones y favorecer una comunicación más eficaz.	CCL CAA
3.14. Conocer y crear textos literarios con sentido estético y creatividad tales como refranes, cantinelas, poemas y otras manifestaciones de la cultura popular, aplicándolos a su situación personal, comentando su validez histórica y los recursos estilísticos que contengan, representando posteriormente dramatizaciones de dichos textos, pequeñas obras teatrales, de producciones propias o de los compañeros, utilizando los recursos básicos.	3.14.1. Conoce y crea textos literarios con sentido estético y creatividad tales como refranes, cantilenas, poemas y otras manifestaciones de la sabiduría popular, aplicándolos a su situación personal, comentando su validez histórica y los recursos estilísticos que contengan.	CCL CEC
	3.14.2. Representa dramatizaciones de textos, pequeñas obras teatrales, de producciones propias o de los compañeros, utilizando los recursos básicos.	CCL CSYC

UNIDAD 4**OBJETIVOS DIDÁCTICOS**

- Escuchar atentamente las intervenciones de los compañeros y sigue las estrategias y normas para el intercambio comunicativo: escucha activa, turno de palabra, participación respetuosa, adecuación a la intervención del interlocutor.
- Participar activamente en la conversación contestando preguntas y haciendo comentarios relacionados con el tema de la conversación.
- Comprender la información general en textos orales de uso habitual e identifica el tema del texto, sus ideas principales y secundarias argumentándolas en resúmenes orales: biografía y autobiografía.
- Leer diferentes tipos de textos apropiados a su edad con velocidad, fluidez y entonación adecuada, respetando los signos ortográficos: cómic y novela gráfica.
- Escribir textos propios del ámbito de la vida cotidiana siguiendo modelos, en diferentes soportes: cómic; cuidando la ortografía y la sintaxis, ajustándose a las diferentes realidades comunicativas
- Usar estrategias de búsqueda de información y organización de ideas, utilizando las TIC para investigar y presenta sus creaciones.
- Mejorar y mostrar interés por el uso de la lengua desarrollando la creatividad y la estética en sus producciones escritas, fomentando un pensamiento crítico y evitando un lenguaje discriminatorio
- Aplicar los conocimientos de las categorías gramaticales (determinantes) al discurso o redacciones propuestas y aplicar las normas ortográficas para mejorar sus producciones y favorecer una comunicación más eficaz: tilde en palabras compuestas y adverbios terminados en *-mente*.
- Conocer y crear textos literarios con sentido estético y creatividad tales como cómic y novela gráfica, aplicándolos a su situación personal, comentando su validez histórica y los recursos estilísticos que contengan.

CONTENIDOS**Bloque 1: Comunicación oral: hablar y escuchar.**

1.5. Comprensión, interpretación, valoración, expresión y producción de textos orales.

Bloque 2: Comunicación escrita: leer.

2.5. Gusto por la lectura: selección de lecturas biográficas.

2.6. Construcción de conocimientos y valoración crítica, aplicando de los resultados en trabajos de investigación.

2.9. Utilización de las TIC para localizar, seleccionar, tratar y organizar la información de manera eficiente y responsable: biografía.

Bloque 3: Comunicación escrita: escribir.

3.2. Planificación de textos, organización del contenido y uso de los recursos lingüísticos necesarios según la intención comunicativa y el tipo de texto, para escribir cómic.

3.3. Uso de recursos no verbales en las producciones escritas.

3.6. Respeto de las normas de ortografía, con el fin de consolidar el uso adecuado de las normas lingüísticas.

Bloque 4: Conocimiento de la lengua.

4.1. Consolidación de las nociones gramaticales, léxicas, fonológicas y ortográficas adquiridas en ciclos anteriores.

4.2. Los determinantes y los adverbios terminados en *-mente*.

4.5. La sílaba: segmentación de las palabras y aplicación de las reglas de acentuación en

palabras compuestas.
Bloque 5: Educación literaria.
 5.1. Uso de las estrategias necesarias, individualmente o en equipo, de escucha activa y lectura de cómic y novela gráfica.
 5.4. Lectura de relatos, redactados individual o colectivamente con elementos fantásticos.

EVALUACIÓN

Criterios de evaluación	Indicadores de evaluación	CC. clave
3.1. Participar en situaciones de comunicación oral dirigidas o espontáneas, (debates, coloquios, exposiciones) sobre temas de la actualidad empleando recursos verbales y no verbales, aplicando las normas socio-comunicativas y las estrategias para el intercambio comunicativo, transmitiendo en estas situaciones ideas, sentimientos y emociones con claridad, orden y coherencia desde el respeto y consideración de las aportadas por los demás.	3.1.3. Escucha atentamente las intervenciones de los compañeros y sigue las estrategias y normas para el intercambio comunicativo mostrando respeto y consideración por las ideas, sentimientos y emociones de los demás, aplicando las normas socio-comunicativas: escucha activa, turno de palabra, participación respetuosa, adecuación a la intervención del interlocutor y ciertas normas de cortesía.	CCL CAA
3.2. Expresarse de forma oral en diferentes situaciones de comunicación de manera clara y coherente ampliando el vocabulario y utilizando el lenguaje para comunicarse en diversas situaciones.	3.2.2. Participa activamente en la conversación contestando preguntas y haciendo comentarios relacionados con el tema de la conversación.	CCL CAA CSYC
3.3. Captar el sentido de diferentes textos orales según su tipología: narrativos, descriptivos, informativos, instructivos y argumentativos, etc., reconociendo las ideas principales y secundarias y los elementos básicos lingüísticos para analizar los textos con sentido crítico, identificando los valores implícitos.	3.3.2. Comprende la información general en textos orales de uso habitual e identifica el tema del texto, sus ideas principales y secundarias argumentándolas en resúmenes orales.	CCL CAA
3.6. Leer diferentes tipos de textos con entonación, precisión, ritmo y velocidad adecuada, respetando los signos	3.6.1. Lee diferentes tipos de textos apropiados a su edad con velocidad, fluidez y entonación adecuada, respetando los	CCL

ortográficos para facilitar y mejorar la comprensión lectora desarrollando el plan lector con la participación en acciones diversas, (videoforum, lecturas dialógicas, entrevistas con autores, etc. y fomentando el gusto por la lectura como fuente de disfrute e información.	signos ortográficos.	
3.10. Planificar y escribir textos propios en diferentes soportes respetando las normas de escritura, ajustándose a las diferentes realidades comunicativas, empleando estrategias de búsqueda de información y organización de ideas, utilizando las TIC para investigar eficientemente y presentar sus creaciones, mediante proyectos realizados a nivel individual o en pequeño grupo, cuidando su presentación y empleando el diccionario en diversos soportes para clarificar el significado, uso y la ortografía de las palabras.	3.10.1. Escribe textos propios del ámbito de la vida cotidiana siguiendo modelos, en diferentes soportes: diarios, cartas, correos electrónicos, etc., cuidando la ortografía y la sintaxis, ajustándose a las diferentes realidades comunicativas.	CCL CD
	3.10.2. Usa estrategias de búsqueda de información y organización de ideas, utilizando las TIC para investigar y presenta sus creaciones.	CCL CD
3.11. Mejorar y mostrar interés por el uso de la lengua desarrollando la creatividad y la estética en sus producciones escritas, fomentando un pensamiento crítico y evitando un lenguaje discriminatorio.	3.11.1. Mejora y muestra interés por el uso de la lengua desarrollando la creatividad y la estética en sus producciones escritas, fomentando un pensamiento crítico y evitando un lenguaje discriminatorio.	CCL CSYC CAA
3.12. Aplicar los conocimientos de las categorías gramaticales al discurso o redacciones propuestas (lectura, audición colectiva, recitado, dramatizaciones, etc.) generando palabras y adecuando su expresión al tiempo verbal, al vocabulario y al contexto en el que se emplea, utilizando el diccionario y aplicando las normas ortográficas para mejorar sus producciones y favorecer una comunicación más eficaz.	3.12.1. Aplica los conocimientos de las categorías gramaticales al discurso o redacciones propuestas (lectura, audición colectiva, recitado, dramatizaciones, etc.) generando palabras y adecuando su expresión al tiempo verbal, al vocabulario y al contexto en el que se emplea, utilizando el diccionario y aplicando las normas ortográficas para mejorar sus producciones y favorecer una comunicación más eficaz.	CCL CAA
3.14. Conocer y crear textos literarios con sentido estético y creatividad tales como refranes, cantinelas, poemas y otras manifestaciones de la cultura popular, aplicándolos a su situación personal, comentando su validez histórica y los recursos estilísticos que contengan, representando posteriormente dramatizaciones de dichos textos, pequeñas obras teatrales, de producciones propias o de los compañeros, utilizando los recursos básicos.	3.14.1. Conoce y crea textos literarios con sentido estético y creatividad tales como refranes, cantilenas, poemas y otras manifestaciones de la sabiduría popular, aplicándolos a su situación personal, comentando su validez histórica y los recursos estilísticos que contengan.	CCL CEC

UNIDAD 5	
OBJETIVOS DIDÁCTICOS	CONTENIDOS
- Participar en situaciones de comunicación usando la lengua oral y como forma de comunicación y de expresión personal - Transmitir las ideas y valores con claridad, coherencia y corrección. - Utilizar un vocabulario adecuado a su edad en sus expresiones adecuadas para las diferentes funciones del lenguaje. - Comprender la información de diferentes textos orales según su tipología: informativos. - Producir textos orales con organización y planificación del discurso adecuándose a la situación de comunicación y a las diferentes necesidades comunicativas (informarse) utilizando los recursos lingüísticos pertinentes. - Leer diferentes tipos de textos apropiados a su edad con velocidad, fluidez y entonación adecuada, respetando los signos ortográficos. - Comprender las ideas principales y secundarias de distintos tipos de texto leídos. - Desarrollar y utilizar estrategias diversas para analizar un texto leído. - Comunicar y presentar resultados y conclusiones en diferentes	Bloque 1: Comunicación oral: hablar y escuchar. 1.6. Reproducción oral de textos previamente escuchados o leídos en diferentes soportes; usando las posibilidades expresivas lingüísticas y no lingüísticas. 1.8. Producción de textos orales propios de los medios de comunicación social simulando o participando para compartir opiniones e información: encuestas e informes. 1.9. Memorización e interpretación de textos no literarios adecuados a la edad, de diferentes géneros y con diferente finalidad. Bloque 2: Comunicación escrita: leer. 2.3. Lectura de diferentes tipos de textos y su comprensión e interpretación de los elementos básicos de los textos escritos. 2.4. Uso de estrategias para la comprensión

soportes.

- Escribir textos propios del ámbito de la vida cotidiana siguiendo modelos, en diferentes soportes: encuesta e informe; cuidando la ortografía y la sintaxis, ajustándose a las diferentes realidades comunicativas.

- Aplicar los conocimientos de las categorías gramaticales, léxicas y de vocabulario al discurso o redacciones propuestas: familia de palabras y campo semántico; pronombres; tilde diacrítica y tilde en interrogativos.

- Conocer y crear textos literarios con sentido estético y creatividad tales como poemas y otras manifestaciones de la sabiduría popular, aplicándolos a su situación personal, comentando su validez histórica y los recursos estilísticos que contengan: estrofa y versos.

lectora: antes de la lectura, durante y después de la lectura.

2.6. Construcción de conocimientos y valoración crítica, aplicando de los resultados en trabajos de investigación: encuesta.

2.7. Utilización de manera autónoma de diferentes tipos de bibliotecas para localizar poemas.

Bloque 3: Comunicación escrita: escribir.

3.5. Revisión y mejora de la redacción del texto mediante la elaboración de borradores, con ayuda de sus iguales y el profesorado, usando un vocabulario adecuado a la edad.

3.7. Gestión de la información digital por aplicación de mecanismos de exploración de archivos y servicios en red, siguiendo un esquema de clasificación sencillo.

3.9. Utilización en la creación de textos de conectores y vocabulario adecuados al nivel educativo.

Bloque 4: Conocimiento de la lengua.

4.1. Consolidación de las nociones gramaticales, léxicas y ortográficas adquiridas en ciclos anteriores: familia de palabras y campo semántico; pronombres; tilde diacrítica y tilde en interrogativos.

4.2. Los pronombres.

4.4. Uso de los conectores básicos que dan cohesión a las producciones orales y escritas.

4.5. Aplicación de las reglas de acentuación a cualquier tipo de palabra: en interrogativos. Los acentos diacríticos.

4.8. Uso de las herramientas más comunes de las TIC para compartir información, recursos y planificar y realizar un trabajo individualmente o en equipo.

Bloque 5: Educación literaria.

5.2. Profundización en la teoría literaria: verso y estrofa.

5.3. Escritura y recitado de poemas.

5.4. Lectura de poemas propios, redactados individual o colectivamente.

EVALUACIÓN

Criterios de evaluación

Indicadores de evaluación

CC. clave

3.1. Participar en situaciones de comunicación oral dirigidas o espontáneas (debates, coloquios, exposiciones) sobre temas de la actualidad empleando recursos verbales y no verbales, aplicando las normas socio-comunicativas y las estrategias para el intercambio comunicativo, transmitiendo en estas situaciones ideas, sentimientos y emociones con claridad, orden y coherencia desde el respeto y consideración de las aportadas por los demás.	3.1.1. Participa en situaciones de comunicación usando la lengua oral con distintas finalidades (académica, social y lúdica) y como forma de comunicación y de expresión personal (sentimientos, emociones...) en distintos contextos.	CCL CSYC
	3.1.2. Transmite las ideas y valores con claridad, coherencia y corrección.	CCL
3.2. Expresarse de forma oral en diferentes situaciones de comunicación de manera clara y coherente ampliando el vocabulario y utilizando el lenguaje para comunicarse en diversas situaciones.	3.2.3. Utiliza un vocabulario adecuado a su edad en sus expresiones adecuadas para las diferentes funciones del lenguaje.	CCL
3.3. Captar el sentido de diferentes textos orales según su tipología: narrativos, descriptivos, informativos, instructivos y argumentativos, etc., reconociendo las ideas principales y secundarias y los elementos básicos lingüísticos para analizar los textos con sentido crítico, identificando los valores implícitos.	3.3.1. Comprende la información de diferentes textos orales según su tipología: narrativos, descriptivos, informativos, instructivos y argumentativos, etc.	CCL
3.4. Recitar y producir textos orales de los géneros más habituales del nivel educativo (narrativos, descriptivos argumentativos, expositivos, instructivos, informativos y persuasivos.), elaborando un guion previo y adecuando el discurso a la situación comunicativa.	3.4.3. Produce textos orales con organización y planificación del discurso adecuándose a la situación de comunicación y a las diferentes necesidades comunicativas (narrar, describir, informarse, dialogar) utilizando los recursos lingüísticos pertinentes.	CCL
3.6. Leer diferentes tipos de textos con entonación, precisión, ritmo y velocidad adecuada, respetando los signos ortográficos para facilitar y mejorar la comprensión lectora desarrollando el plan lector con la participación en acciones diversas, (videoforum, lecturas dialógicas, entrevistas con autores, etc. y fomentando el gusto por la lectura como fuente de disfrute e información.	3.6.1. Lee diferentes tipos de textos apropiados a su edad con velocidad, fluidez y entonación adecuada, respetando los signos ortográficos.	CCL
3.7. Comprender las ideas principales y secundarias de distintos tipos de texto leídos, desarrollando un sentido crítico, estableciendo y verificando hipótesis, ampliando de esta manera su vocabulario y afianzando la ortografía.	3.7.1. Comprende las ideas principales y secundarias de distintos tipos de texto leídos.	CCL
3.8. Desarrollar y utilizar estrategias para analizar un texto leído, realizando inferencias y formulando hipótesis sobre su	3.8.1. Desarrolla y utiliza estrategias diversas para analizar un texto leído. Identifica ideas principales y secundarias,	CCL

significado, detallando su estructura y subrayando las ideas principales y secundarias, señalar las palabras clave para producir esquemas a partir de los mismos, apoyándose en mapas conceptuales o esquemas de llaves que faciliten la mejora de la interpretación de la información.	marca las palabras claves, realiza esquemas, mapas conceptuales, esquemas de llaves, resúmenes para la mejora de la comprensión lectora.	
3.9. Seleccionar y utilizar información científica obtenida en diferentes soportes para su uso en investigaciones y tareas propuestas, de tipo individual o grupal y comunicar los resultados.	3.9.2. Comunica y presenta resultados y conclusiones en diferentes soportes.	CCL CD
3.12. Aplicar los conocimientos de las categorías gramaticales al discurso o redacciones propuestas (lectura, audición colectiva, recitado, dramatizaciones, etc.) generando palabras y adecuando su expresión al tiempo verbal, al vocabulario y al contexto en el que se emplea, utilizando el diccionario y aplicando las normas ortográficas para mejorar sus producciones y favorecer una comunicación más eficaz.	3.12.1. Aplica los conocimientos de las categorías gramaticales al discurso o redacciones propuestas (lectura, audición colectiva, recitado, dramatizaciones, etc.) generando palabras y adecuando su expresión al tiempo verbal, al vocabulario y al contexto en el que se emplea, utilizando el diccionario y aplicando las normas ortográficas para mejorar sus producciones y favorecer una comunicación más eficaz.	CCL CAA
3.14. Conocer y crear textos literarios con sentido estético y creatividad tales como refranes, cantinelas, poemas y otras manifestaciones de la cultura popular, aplicándolos a su situación personal, comentando su validez histórica y los recursos estilísticos que contengan, representando posteriormente dramatizaciones de dichos textos, pequeñas obras teatrales, de producciones propias o de los compañeros, utilizando los recursos básicos.	3.14.1. Conoce y crea textos literarios con sentido estético y creatividad tales como refranes, cantilenas, poemas y otras manifestaciones de la sabiduría popular, aplicándolos a su situación personal, comentando su validez histórica y los recursos estilísticos que contengan.	CCL CEC

UNIDAD 6**OBJETIVOS DIDÁCTICOS**

- Comprender la información de diferentes textos orales.
- Recitar y reproducir textos breves y sencillos imitando modelos: poesía.
- Recitar y reproducir textos propios del flamenco.
- Analizar, preparar y valorar la información recibida procedente de distintos ámbitos de comunicación social
- Exponer conclusiones personales sobre el contenido del mensaje y la intención de informaciones procedentes de distintos ámbitos de comunicación social: instancia, carta, correo electrónico.
- Realizar pequeñas instancias sobre temas e intereses cercanos según modelos.
- Leer diferentes tipos de textos apropiados a su edad con velocidad, fluidez y entonación adecuada, respetando los signos ortográficos: formularios.
- Mejorar la comprensión lectora practicando la lectura diaria, y participando en las actividades del plan lector.
- Comprender las ideas principales y secundarias de distintos tipos de texto leídos.
- Comunicar y presentar resultados y conclusiones en diferentes soportes.
- Escribir textos propios del ámbito de la vida cotidiana siguiendo modelos: instancia, carta, correo electrónico.
- Usar estrategias de búsqueda de información y organización de ideas, utilizando las TIC para investigar.
- Aplicar los conocimientos de las categorías gramaticales, léxicas y ortográficas: abreviaturas, siglas, acrónimos; el verbo; el punto, la coma; el punto y coma.
- Conocer y crear textos literarios con sentido estético y creatividad tales como poemas.

CONTENIDOS**Bloque 1: Comunicación oral: hablar y escuchar.**

1.7. Comprensión de textos orales procedentes de los medios de comunicación como instrumento de aprendizaje y acceso a informaciones y experiencias de personas que resulten de interés: instancia, carta y correo electrónico.

1.8. Producción de textos orales propios de los medios de comunicación social simulando o participando para compartir opiniones e información.

1.9. Memorización e interpretación de textos literarios: poemas.

Bloque 2: Comunicación escrita: leer.

2.1. Lectura de textos en distintos soportes.

2.4. Uso de estrategias para la comprensión lectora.

2.9. Utilización de las TIC para localizar, seleccionar, tratar y organizar la información: instancia, carta, correo electrónico.

Bloque 3: Comunicación escrita: escribir.

3.6. Respeto de las normas de ortografía, con el fin de consolidar el uso adecuado de las normas lingüísticas: punto, coma, punto y coma.

3.7. Gestión de la información digital.

3.8. Evaluación, autoevaluación y coevaluación de las producciones escritas.

3.9. Utilización en la creación de textos de conectores y vocabulario adecuados al nivel educativo, con especial atención a los signos de puntuación.

Bloque 4: Conocimiento de la lengua.

4.1. Consolidación de las nociones gramaticales, léxicas, fonológicas y ortográficas adquiridas en ciclos anteriores: abreviaturas, siglas, acrónimos.

4.4. Uso de los conectores básicos que dan cohesión a las producciones orales y escritas.

4.6. Ortografía: uso adecuado de los signos de puntuación.
 4.8. Uso de las herramientas más comunes de las TIC para compartir información: correo electrónico.
Bloque 5: Educación literaria.
 5.2. Profundización en la teoría literaria: rima, tipos de poemas.
 5.3. Escritura y recitado de poemas con explicación de los usos de recursos retóricos y métricos.
 5.4. Lectura de poemas propios, redactados individual o colectivamente con uso de recursos retóricos adecuados a la edad.

EVALUACIÓN

Criterios de evaluación	Indicadores de evaluación	CC. clave
3.3. Captar el sentido de diferentes textos orales según su tipología: narrativos, descriptivos, informativos, instructivos y argumentativos, etc., reconociendo las ideas principales y secundarias y los elementos básicos lingüísticos para analizar los textos con sentido crítico, identificando los valores implícitos.	3.3.1. Comprende la información de diferentes textos orales según su tipología: narrativos, descriptivos, informativos, instructivos y argumentativos, etc.	CCL
3.4. Recitar y producir textos orales de los géneros más habituales del nivel educativo (narrativos, descriptivos argumentativos, expositivos, instructivos, informativos y persuasivos.), elaborando un guion previo y adecuando el discurso a la situación comunicativa.	3.4.2. Recita y reproduce textos propios del flamenco.	CEC CCL
	3.4.3. Produce textos orales con organización y planificación del discurso adecuándose a la situación de comunicación y a las diferentes necesidades comunicativas (narrar, describir, informarse, dialogar) utilizando los recursos lingüísticos pertinentes.	CCL
3.5. Analizar, preparar y valorar la información recibida procedente de distintos ámbitos de comunicación social, exponiendo sus conclusiones personales sobre el contenido del mensaje y la intención y realizando pequeñas noticias, entrevistas, reportajes sobre temas e intereses cercanos según modelos.	3.5.1. Analiza, prepara y valora la información recibida procedente de distintos ámbitos de comunicación social.	CCL CD
	3.5.2. Expone conclusiones personales sobre el contenido del mensaje y la intención de informaciones procedentes de distintos ámbitos de comunicación social.	CCL
	3.5.3. Realiza pequeñas noticias, entrevistas, reportajes sobre temas e intereses cercanos según modelos.	CCL CD

3.6. Leer diferentes tipos de textos con entonación, precisión, ritmo y velocidad adecuada, respetando los signos ortográficos para facilitar y mejorar la comprensión lectora desarrollando el plan lector con la participación en acciones diversas, (videoforum, lecturas dialógicas, entrevistas con autores, etc. y fomentando el gusto por la lectura como fuente de disfrute e información.	3.6.1. Lee diferentes tipos de textos apropiados a su edad con velocidad, fluidez y entonación adecuada, respetando los signos ortográficos.	CCL
3.7. Comprender las ideas principales y secundarias de distintos tipos de texto leídos, desarrollando un sentido crítico, estableciendo y verificando hipótesis, ampliando de esta manera su vocabulario y afianzando la ortografía.	3.7.1. Comprende las ideas principales y secundarias de distintos tipos de texto leídos.	CCL
3.9. Seleccionar y utilizar información científica obtenida en diferentes soportes para su uso en investigaciones y tareas propuestas, de tipo individual o grupal y comunicar los resultados.	3.9.2. Comunica y presenta resultados y conclusiones en diferentes soportes.	CCL CD
3.10. Planificar y escribir textos propios en diferentes soportes respetando las normas de escritura, ajustándose a las diferentes realidades comunicativas, empleando estrategias de búsqueda de información y organización de ideas, utilizando las TIC para investigar eficientemente y presentar sus creaciones, mediante proyectos realizados a nivel individual o en pequeño grupo, cuidando su presentación y empleando el diccionario en diversos soportes para clarificar el significado, uso y la ortografía de las palabras.	3.10.1. Escribe textos propios del ámbito de la vida cotidiana siguiendo modelos, en diferentes soportes: diarios, cartas, correos electrónicos, etc., cuidando la ortografía y la sintaxis, ajustándose a las diferentes realidades comunicativas.	CCL CD
	3.10.2. Usa estrategias de búsqueda de información y organización de ideas, utilizando las TIC para investigar y presenta sus creaciones.	CCL CD
3.12. Aplicar los conocimientos de las categorías gramaticales al discurso o redacciones propuestas (lectura, audición colectiva, recitado, dramatizaciones, etc.) generando palabras y adecuando su expresión al tiempo verbal, al vocabulario y al contexto en el que se emplea, utilizando el diccionario y aplicando las normas ortográficas para mejorar sus producciones y favorecer una comunicación más eficaz.	3.12.1. Aplica los conocimientos de las categorías gramaticales al discurso o redacciones propuestas (lectura, audición colectiva, recitado, dramatizaciones, etc.) generando palabras y adecuando su expresión al tiempo verbal, al vocabulario y al contexto en el que se emplea, utilizando el diccionario y aplicando las normas ortográficas para mejorar sus producciones y favorecer una comunicación más eficaz.	CCL CAA
3.14. Conocer y crear textos literarios con sentido estético y creatividad tales como refranes, cantinelas, poemas y otras manifestaciones de la cultura popular, aplicándolos a su situación personal, comentando su validez histórica y los recursos estilísticos que contengan,	3.14.1. Conoce y crea textos literarios con sentido estético y creatividad tales como refranes, cantilenas, poemas y otras manifestaciones de la sabiduría popular, aplicándolos a su situación personal, comentando su validez histórica y los recursos estilísticos que contengan.	CCL CEC

representando posteriormente dramatizaciones de dichos textos, pequeñas obras teatrales, de producciones propias o de los compañeros, utilizando los recursos básicos.

UNIDAD 7

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Participar en situaciones de comunicación usando la lengua oral con distintas finalidades: la presentación.
- Escuchar atentamente las intervenciones: escucha activa, turno de palabra, participación respetuosa, adecuación a la intervención del interlocutor y ciertas normas de cortesía.
- Participar activamente en la conversación contestando preguntas y haciendo comentarios relacionados con el tema de la conversación.
- Producir textos orales con organización y planificación del discurso adecuándose a la situación de comunicación y a las diferentes necesidades comunicativas: entrevista.
- Leer diferentes tipos de textos apropiados a su edad con velocidad, fluidez y entonación adecuada, respetando los signos ortográficos.
- Mejorar la comprensión lectora practicando la lectura diaria, y participando en las actividades del plan lector.
- Comprender las ideas principales y secundarias de distintos tipos de texto leídos.
- Comunicar y presentar resultados y conclusiones en diferentes soportes.
- Escribir textos propios del ámbito de la vida cotidiana siguiendo modelos, en diferentes soportes: entrevista; cuidando la ortografía y la sintaxis, ajustándose a las diferentes realidades comunicativas.
- Aplicar los conocimientos de las categorías gramaticales, léxicas y ortográficas: el diccionario; el verbo; el guión, la raya, las comillas y los paréntesis.
- Conocer y crear textos literarios con sentido estético y creatividad; aplicar y los recursos estilísticos: comparación, metáfora, metonimia.

CONTENIDOS

Bloque 1: Comunicación oral: hablar y escuchar.

1.6. Reproducción oral de textos: la presentación y la entrevista.

1.8. Producción de textos orales propios de los medios de comunicación social: la entrevista.

Bloque 2: Comunicación escrita: leer.

2.1. Lectura de textos en distintos soportes.

2.4. Uso de estrategias para la comprensión lectora.

2.6. Construcción de conocimientos y valoración crítica, aplicando de los resultados en trabajos de investigación.

2.9. Utilización de las TIC para localizar, seleccionar, tratar y organizar la información de manera eficiente y responsable, haciendo uso de enciclopedias y diccionarios.

Bloque 3: Comunicación escrita: escribir.

3.2. Planificación de textos,

organización del contenido y uso de los recursos lingüísticos necesarios según la intención comunicativa y el tipo de texto, para escribir entrevistas.

3.6. Respeto de las normas de ortografía, con el fin de consolidar el uso adecuado de las normas lingüísticas.

Bloque 4: Conocimiento de la lengua.

4.2. El verbo: conjugaciones verbales, verbos regulares e irregulares.

4.4. Uso de los conectores básicos que dan cohesión a las producciones orales y escritas.

Bloque 5: Educación literaria.

5.2. Profundización en la teoría literaria: recursos literarios.

5.3. Escritura y recitado de poemas con explicación de los usos de recursos retóricos.

5.4. Lectura de poemas y uso de recursos retóricos adecuados a la edad: comparación, metáfora, metonimia.

EVALUACIÓN

Criterios de evaluación	Indicadores de evaluación	CC. clave
3.1. Participar en situaciones de comunicación oral dirigidas o espontáneas, (debates, coloquios, exposiciones) sobre temas de la actualidad empleando recursos verbales y no verbales, aplicando las normas socio-comunicativas y las estrategias para el intercambio comunicativo, transmitiendo en estas situaciones ideas, sentimientos y emociones con claridad, orden y coherencia desde el respeto y consideración de las aportadas por los demás.	3.1.1. Participa en situaciones de comunicación usando la lengua oral con distintas finalidades (académica, social y lúdica) y como forma de comunicación y de expresión personal (sentimientos, emociones...) en distintos contextos.	CCL CSYC
	3.1.3. Escucha atentamente las intervenciones de los compañeros y sigue las estrategias y normas para el intercambio comunicativo mostrando respeto y consideración por las ideas, sentimientos y emociones de los demás, aplicando las normas socio-comunicativas: escucha activa, turno de palabra, participación respetuosa, adecuación a la intervención del interlocutor y ciertas normas de cortesía.	CCL CAA
3.2. Expresarse de forma oral en diferentes situaciones de comunicación de manera clara y coherente ampliando el vocabulario y utilizando el lenguaje para comunicarse en diversas situaciones.	3.2.2. Participa activamente en la conversación contestando preguntas y haciendo comentarios relacionados con el tema de la conversación.	CCL CAA CSYC
3.4. Recitar y producir textos orales de los	3.4.3. Produce textos orales con	CCL

géneros más habituales del nivel educativo (narrativos, descriptivos argumentativos, expositivos, instructivos, informativos y persuasivos.), elaborando un guion previo y adecuando el discurso a la situación comunicativa.	organización y planificación del discurso adecuándose a la situación de comunicación y a las diferentes necesidades comunicativas (narrar, describir, informarse, dialogar) utilizando los recursos lingüísticos pertinentes.	
3.6. Leer diferentes tipos de textos con entonación, precisión, ritmo y velocidad adecuada, respetando los signos ortográficos para facilitar y mejorar la comprensión lectora desarrollando el plan lector con la participación en acciones diversas, (videoforum, lecturas dialógicas, entrevistas con autores, etc. y fomentando el gusto por la lectura como fuente de disfrute e información.	3.6.1. Lee diferentes tipos de textos apropiados a su edad con velocidad, fluidez y entonación adecuada, respetando los signos ortográficos.	CCL
	3.6.2. Mejora la comprensión lectora practicando la lectura diaria, y participando en las actividades del plan lector.	CCL
3.7. Comprender las ideas principales y secundarias de distintos tipos de texto leídos, desarrollando un sentido crítico, estableciendo y verificando hipótesis, ampliando de esta manera su vocabulario y afianzando la ortografía.	3.7.1. Comprende las ideas principales y secundarias de distintos tipos de texto leídos.	CCL
3.9. Seleccionar y utilizar información científica obtenida en diferentes soportes para su uso en investigaciones y tareas propuestas, de tipo individual o grupal y comunicar los resultados.	3.9.2. Comunica y presenta resultados y conclusiones en diferentes soportes.	CCL CD
3.10. Planificar y escribir textos propios en diferentes soportes respetando las normas de escritura, ajustándose a las diferentes realidades comunicativas, empleando estrategias de búsqueda de información y organización de ideas, utilizando las TIC para investigar eficientemente y presentar sus creaciones, mediante proyectos realizados a nivel individual o en pequeño grupo, cuidando su presentación y empleando el diccionario en diversos soportes para clarificar el significado, uso y la ortografía de las palabras.	3.10.1. Escribe textos propios del ámbito de la vida cotidiana siguiendo modelos, en diferentes soportes: diarios, cartas, correos electrónicos, etc., cuidando la ortografía y la sintaxis, ajustándose a las diferentes realidades comunicativas.	CCL CD
3.12. Aplicar los conocimientos de las categorías gramaticales al discurso o redacciones propuestas (lectura, audición colectiva, recitado, dramatizaciones, etc.) generando palabras y adecuando su expresión al tiempo verbal, al vocabulario y al contexto en el que se emplea, utilizando el diccionario y aplicando las normas ortográficas para mejorar sus producciones y favorecer una comunicación más eficaz.	3.12.1. Aplica los conocimientos de las categorías gramaticales al discurso o redacciones propuestas (lectura, audición colectiva, recitado, dramatizaciones, etc.) generando palabras y adecuando su expresión al tiempo verbal, al vocabulario y al contexto en el que se emplea, utilizando el diccionario y aplicando las normas ortográficas para mejorar sus producciones y favorecer una comunicación más eficaz.	CCL CAA
3.14. Conocer y crear textos literarios con	3.14.1. Conoce y crea textos literarios con	CCL

sentido estético y creatividad tales como refranes, cantinelas, poemas y otras manifestaciones de la cultura popular, aplicándolos a su situación personal, comentando su validez histórica y los recursos estilísticos que contengan, representando posteriormente dramatizaciones de dichos textos, pequeñas obras teatrales, de producciones propias o de los compañeros, utilizando los recursos básicos.

sentido estético y creatividad tales como refranes, cantilenas, poemas y otras manifestaciones de la sabiduría popular, aplicándolos a su situación personal, comentando su validez histórica y los recursos estilísticos que contengan.

CEC

UNIDAD 8

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Participar en situaciones de comunicación usando la lengua oral con distintas finalidades y como forma de comunicación y de expresión personal (sentimientos, emociones...) en distintos contextos: artículo de opinión.
- Transmitir las ideas y valores con claridad, coherencia y corrección.
- Recitar y reproducir textos breves y sencillos imitando modelos.
- Recitar y reproducir textos propios del flamenco.
- Producir textos orales con organización y planificación del discurso adecuándose a la situación de comunicación y a las diferentes necesidades comunicativas: textos argumentativos.
- Leer diferentes tipos de textos apropiados a su edad con velocidad, fluidez y entonación adecuada, respetando los signos

CONTENIDOS

Bloque 1: Comunicación oral: hablar y escuchar.

1.8. Producción de textos orales propios de los medios de comunicación social simulando o participando para compartir opiniones e información: artículo de opinión.

1.9. Memorización e interpretación de textos literarios y no literarios adecuados a la edad, de diferentes géneros y con diferente finalidad: poesía.

Bloque 2: Comunicación escrita: leer.

2.4. Uso de estrategias para la

ortográficos: poesía.

- Mejorar la comprensión lectora practicando la lectura diaria, y participando en las actividades del plan lector.
- Desarrollar un sentido crítico, estableciendo y verificando hipótesis, sobre textos leídos.
- Escribir textos propios del ámbito de la vida cotidiana siguiendo modelos; artículo de opinión; cuidando la ortografía y la sintaxis, ajustándose a las diferentes realidades comunicativas.
- Aplicar los conocimientos de las categorías gramaticales, léxicas y ortográficas: polisemia, sinonimia, antonimia; adverbio y locuciones adverbiales; preposición, conjunción e interjección; los dos puntos y los puntos suspensivos.
- Conocer y crear textos literarios con sentido estético y creatividad, comentando los recursos estilísticos que contengan: retrato literario, personificación, hipérbole, juego de palabras.

comprensión lectora.

2.6. Construcción de conocimientos y valoración crítica, aplicando de los resultados en trabajos de investigación: textos argumentativos.

2.7. Utilización de manera autónoma de diferentes tipos de bibliotecas para localizar y obtener información de poemas.

Bloque 3: Comunicación escrita: escribir.

3.6. Respeto de las normas de ortografía, con el fin de consolidar el uso adecuado de las normas lingüísticas: los dos puntos y los puntos suspensivos.

3.8. Evaluación, autoevaluación y coevaluación de las producciones escritas.

Bloque 4: Conocimiento de la lengua.

4.1. Consolidación de las nociones gramaticales, léxicas, fonológicas y ortográficas adquiridas en ciclos anteriores.

4.2. Polisemia, sinonimia, antonimia; adverbio y locuciones adverbiales.

4.4. Uso de los conectores básicos que dan cohesión a las producciones orales y escritas: preposición, conjunción e interjección.

4.6. Ortografía: los dos puntos y los puntos suspensivos.

Bloque 5: Educación literaria.

5.2. Profundización en la teoría literaria: verso.

5.3. Escritura y recitado de poemas con explicación de los usos de recursos retóricos: retrato literario, personificación, hipérbole, juego de palabras

5.4. Lectura de poemas propios, redactados individual o colectivamente y uso de recursos retóricos adecuados a la edad.

Criterios de evaluación	Indicadores de evaluación	CC. clave
3.1. Participar en situaciones de comunicación oral dirigidas o espontáneas, (debates, coloquios, exposiciones) sobre temas de la actualidad empleando recursos verbales y no verbales, aplicando las normas sociocomunicativas y las estrategias para el intercambio comunicativo, transmitiendo en estas situaciones ideas, sentimientos y emociones con claridad, orden y coherencia desde el respeto y consideración de las aportadas por los demás.	3.1.1. Participa en situaciones de comunicación usando la lengua oral con distintas finalidades (académica, social y lúdica) y como forma de comunicación y de expresión personal (sentimientos, emociones...) en distintos contextos.	CCL CSYC
	3.1.2. Transmite las ideas y valores con claridad, coherencia y corrección.	CCL
3.4. Recitar y producir textos orales de los géneros más habituales del nivel educativo (narrativos, descriptivos argumentativos, expositivos, instructivos, informativos y persuasivos.), elaborando un guion previo y adecuando el discurso a la situación comunicativa	3.4.1. Recita y reproduce textos breves y sencillos imitando modelos.	CCL
	3.4.2. Recita y reproduce textos propios del flamenco.	CEC CCL
	3.4.3. Produce textos orales con organización y planificación del discurso adecuándose a la situación de comunicación y a las diferentes necesidades comunicativas (narrar, describir, informarse, dialogar) utilizando los recursos lingüísticos pertinentes.	CCL
3.6. Leer diferentes tipos de textos con entonación, precisión, ritmo y velocidad adecuada, respetando los signos ortográficos para facilitar y mejorar la comprensión lectora desarrollando el plan lector con la participación en acciones diversas, (videoforum, lecturas dialógicas, entrevistas con autores, etc. y fomentando el gusto por la lectura como fuente de disfrute e información.	3.6.1. Lee diferentes tipos de textos apropiados a su edad con velocidad, fluidez y entonación adecuada, respetando los signos ortográficos.	CCL
	3.6.2. Mejora la comprensión lectora practicando la lectura diaria, y participando en las actividades del plan lector.	CCL
3.7. Comprender las ideas principales y secundarias de distintos tipos de texto leídos, desarrollando un sentido crítico, estableciendo y verificando hipótesis, ampliando de esta manera su vocabulario y afianzando la ortografía.	3.7.2. Desarrolla un sentido crítico, estableciendo y verificando hipótesis, sobre textos leídos.	CCL CAA
3.10. Planificar y escribir textos propios en diferentes soportes respetando las normas de escritura, ajustándose a las diferentes realidades comunicativas, empleando estrategias de búsqueda de información y organización de ideas, utilizando las TIC para investigar eficientemente y presentar sus creaciones, mediante proyectos realizados a nivel individual o en pequeño	3.10.1. Escribe textos propios del ámbito de la vida cotidiana siguiendo modelos, en diferentes soportes: diarios, cartas, correos electrónicos, etc., cuidando la ortografía y la sintaxis, ajustándose a las diferentes realidades comunicativas.	CCL CD

grupo, cuidando su presentación y empleando el diccionario en diversos soportes para clarificar el significado, uso y la ortografía de las palabras.		
3.12. Aplicar los conocimientos de las categorías gramaticales al discurso o redacciones propuestas (lectura, audición colectiva, recitado, dramatizaciones, etc.) generando palabras y adecuando su expresión al tiempo verbal, al vocabulario y al contexto en el que se emplea, utilizando el diccionario y aplicando las normas ortográficas para mejorar sus producciones y favorecer una comunicación más eficaz.	3.12.1. Aplica los conocimientos de las categorías gramaticales al discurso o redacciones propuestas (lectura, audición colectiva, recitado, dramatizaciones, etc.) generando palabras y adecuando su expresión al tiempo verbal, al vocabulario y al contexto en el que se emplea, utilizando el diccionario y aplicando las normas ortográficas para mejorar sus producciones y favorecer una comunicación más eficaz.	CCL CAA
3.14. Conocer y crear textos literarios con sentido estético y creatividad tales como refranes, cantinelas, poemas y otras manifestaciones de la cultura popular, aplicándolos a su situación personal, comentando su validez histórica y los recursos estilísticos que contengan, representando posteriormente dramatizaciones de dichos textos, pequeñas obras teatrales, de producciones propias o de los compañeros, utilizando los recursos básicos.	3.14.1. Conoce y crea textos literarios con sentido estético y creatividad tales como refranes, cantilenas, poemas y otras manifestaciones de la sabiduría popular, aplicándolos a su situación personal, comentando su validez histórica y los recursos estilísticos que contengan.	CCL CEC

UNIDAD 9**OBJETIVOS DIDÁCTICOS**

- Expresar con una pronunciación y una dicción correctas: articulación, ritmo, entonación y volumen.
- Analizar, preparar y valorar la información recibida procedente de distintos ámbitos de comunicación social.
- Exponer conclusiones personales sobre el contenido del mensaje y la intención de informaciones procedentes de distintos ámbitos de comunicación social.
- Realizar pequeñas noticias sobre temas e intereses cercanos según modelos.
- Leer diferentes tipos de textos apropiados a su edad con velocidad, fluidez y entonación adecuada, respetando los signos ortográficos: la noticia.
- Comprender las ideas principales y secundarias de distintos tipos de texto leídos.
- Desarrollar un sentido crítico, estableciendo y verificando hipótesis, sobre textos leídos.
- Comunicar y presentar resultados y conclusiones en diferentes soportes: telediario.
- Mejorar y mostrar interés por el uso de la lengua desarrollando la creatividad y la estética en sus producciones escritas, fomentando un pensamiento crítico y evitando un lenguaje discriminatorio.
- Aplicar los conocimientos de las categorías gramaticales, léxicas y ortográficas: palabras homónimas, parónimas, la oración, el uso de la *h*, la *ll* y la *y*.
- Conocer y crear textos literarios con sentido estético y creatividad tales como el entremés, comentando su validez histórica y los recursos estilísticos que contengan.
- Representar dramatizaciones de textos, pequeñas obras teatrales, de producciones propias o de los compañeros, utilizando los recursos básicos.

CONTENIDOS**Bloque 1: Comunicación oral: hablar y escuchar.**

1.4. Estrategias y normas para el intercambio comunicativo: tono de voz, posturas, gestos adecuados, recogida de datos, incorporación de intervenciones de los interlocutores...

1.6. Reproducción oral de textos previamente escuchados o leídos en diferentes soportes; usando las posibilidades expresivas lingüísticas y no lingüísticas.

1.7. Comprensión de textos orales procedentes de los medios de comunicación: prensa y televisión.

1.8. Producción de textos orales propios de los medios de comunicación social simulando o participando para compartir opiniones e información.

1.9. Memorización e interpretación de textos no literarios.

Bloque 2: Comunicación escrita: leer.

2.3. Lectura de textos y su comprensión e interpretación de los elementos básicos de los textos escritos: noticia.

2.8. Participación en acciones contempladas en el plan lector.

2.9. Utilización de las TIC para localizar, seleccionar, tratar y organizar la información de manera eficiente y responsable, haciendo uso de prensa...

Bloque 3: Comunicación escrita: escribir.

3.4. Organización y representación de textos de forma creativa utilizando herramientas de edición de contenidos digitales y audio y vídeo.

3.6. Respeto de las normas de ortografía.

3.9. Utilización en la creación de textos de conectores y vocabulario adecuados al nivel educativo, con especial atención a títulos, subtítulos: la noticia.

Bloque 4: Conocimiento de la lengua.

4.2. Palabras homónimas y parónimas.

4.3. La oración simple. Sujeto y predicado.

4.6. Ortografía: la *h*, la *ll*, la *y*.

4.8. Uso de las herramientas más comunes de las TIC para compartir información, recursos y planificar y realizar un trabajo individualmente o en equipo: telediario.

Bloque 5: Educación literaria.

5.4. Lectura de, teatros: el entremés.

5.6. Autoevaluación y coevaluación de las dramatizaciones realizadas en el aula.

5.7. Análisis de las características expresivas, elementos y estructuras de los textos dramáticos.

EVALUACIÓN

Criterios de evaluación	Indicadores de evaluación	CC. clave
3.2. Expresarse de forma oral en diferentes situaciones de comunicación de manera clara y coherente ampliando el vocabulario y utilizando el lenguaje para comunicarse en diversas situaciones.	3.2.1. Se expresa con una pronunciación y una dicción correctas: articulación, ritmo, entonación y volumen.	CCL
3.5. Analizar, preparar y valorar la información recibida procedente de distintos ámbitos de comunicación social, exponiendo sus conclusiones personales sobre el contenido del mensaje y la intención y realizando pequeñas noticias, entrevistas, reportajes sobre temas e intereses cercanos según modelos.	3.5.1. Analiza, prepara y valora la información recibida procedente de distintos ámbitos de comunicación social.	CCL CD
	3.5.2. Expone conclusiones personales sobre el contenido del mensaje y la intención de informaciones procedentes de distintos ámbitos de comunicación social.	CCL
	3.5.3. Realiza pequeñas noticias, entrevistas, reportajes sobre temas e intereses cercanos según modelos.	CCL CD
3.6. Leer diferentes tipos de textos con entonación, precisión, ritmo y velocidad adecuada, respetando los signos ortográficos para facilitar y mejorar la comprensión lectora desarrollando el plan lector con la participación en acciones diversas, (videoforum, lecturas dialógicas, entrevistas con autores, etc. y fomentando el gusto por la lectura como fuente de disfrute e información.	3.6.1. Lee diferentes tipos de textos apropiados a su edad con velocidad, fluidez y entonación adecuada, respetando los signos ortográficos.	CCL
3.7. Comprender las ideas principales y secundarias de distintos tipos de texto leídos, desarrollando un sentido crítico, estableciendo y verificando hipótesis, ampliando de esta manera su vocabulario y afianzando la ortografía.	3.7.1. Comprende las ideas principales y secundarias de distintos tipos de texto leídos.	CCL
	3.7.2. Desarrolla un sentido crítico, estableciendo y verificando hipótesis, sobre	CCL CAA

	textos leídos.	
3.9. Seleccionar y utilizar información científica obtenida en diferentes soportes para su uso en investigaciones y tareas propuestas, de tipo individual o grupal y comunicar los resultados.	3.9.2. Comunica y presenta resultados y conclusiones en diferentes soportes.	CCL CD
3.11. Mejorar y mostrar interés por el uso de la lengua desarrollando la creatividad y la estética en sus producciones escritas, fomentando un pensamiento crítico y evitando un lenguaje discriminatorio.	3.11.1. Mejora y muestra interés por el uso de la lengua desarrollando la creatividad y la estética en sus producciones escritas, fomentando un pensamiento crítico y evitando un lenguaje discriminatorio.	CCL CSYC CAA
3.12. Aplicar los conocimientos de las categorías gramaticales al discurso o redacciones propuestas (lectura, audición colectiva, recitado, dramatizaciones, etc.) generando palabras y adecuando su expresión al tiempo verbal, al vocabulario y al contexto en el que se emplea, utilizando el diccionario y aplicando las normas ortográficas para mejorar sus producciones y favorecer una comunicación más eficaz.	3.12.1. Aplica los conocimientos de las categorías gramaticales al discurso o redacciones propuestas (lectura, audición colectiva, recitado, dramatizaciones, etc.) generando palabras y adecuando su expresión al tiempo verbal, al vocabulario y al contexto en el que se emplea, utilizando el diccionario y aplicando las normas ortográficas para mejorar sus producciones y favorecer una comunicación más eficaz.	CCL CAA
3.14. Conocer y crear textos literarios con sentido estético y creatividad tales como refranes, cantinelas, poemas y otras manifestaciones de la cultura popular, aplicándolos a su situación personal, comentando su validez histórica y los recursos estilísticos que contengan, representando posteriormente dramatizaciones de dichos textos, pequeñas obras teatrales, de producciones propias o de los compañeros, utilizando los recursos básicos.	3.14.1. Conoce y crea textos literarios con sentido estético y creatividad tales como refranes, cantilenas, poemas y otras manifestaciones de la sabiduría popular, aplicándolos a su situación personal, comentando su validez histórica y los recursos estilísticos que contengan.	CCL CEC
	3.14.2. Representa dramatizaciones de textos, pequeñas obras teatrales, de producciones propias o de los compañeros, utilizando los recursos básicos.	CCL CSYC

UNIDAD 10

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Participar en situaciones de comunicación usando la lengua oral con distintas finalidades y como forma de comunicación y de expresión personal en distintos contextos.
- Leer diferentes tipos de textos apropiados a su edad con velocidad, fluidez y entonación adecuada, respetando los signos ortográficos: el reportaje.
- Mejorar la comprensión lectora practicando la lectura diaria, y participando en las actividades del plan lector.
- Comprender las ideas principales y secundarias de distintos tipos de texto leídos.
- Desarrolla un sentido crítico, estableciendo y verificando hipótesis, sobre textos leídos.
- Escribir textos propios del ámbito de la vida cotidiana siguiendo

CONTENIDOS

Bloque 1: Comunicación oral: hablar y escuchar.

- 1.1. Situaciones de comunicación, espontáneas o dirigidas, utilizando un discurso ordenado y coherente: conversaciones sobre temas de actualidad o cercanos a sus intereses.

Bloque 2: Comunicación escrita: leer.

- 2.3. Lectura de diferentes tipos de textos y su comprensión e interpretación de los elementos básicos de los textos escritos: el reportaje.
- 2.6. Construcción de conocimientos y

modelos, en diferentes soportes: diarios, cartas, correos electrónicos, etc., cuidando la ortografía y la sintaxis, ajustándose a las diferentes realidades comunicativas.

- Usar estrategias de búsqueda de información y organización de ideas, utilizando las TIC para investigar y presenta sus creaciones.
- Aplicar los conocimientos de las categorías gramaticales, léxicas, semánticas y ortográficas: lenguaje figurado, frases hechas y refranes; el atributo y el complemento directo; el uso de la *g* y la *j*.
- Conocer y crear textos literarios con sentido estético y creatividad: del teatro a la narración.
- Representar dramatizaciones de textos, pequeñas obras teatrales, de producciones propias o de los compañeros, utilizando los recursos básicos.

valoración crítica, aplicando de los resultados en trabajos de investigación.

2.9. Utilización de las TIC para localizar, seleccionar, tratar y organizar la información de manera eficiente y responsable.

Bloque 3: Comunicación escrita: escribir.

3.2. Planificación de textos, organización del contenido y uso de los recursos lingüísticos necesarios según la intención comunicativa: el reportaje

3.4. Organización y representación de textos de forma creativa utilizando herramientas de edición de contenidos digitales

3.6. Respeto de las normas de ortografía.

3.7. Gestión de la información digital por aplicación de mecanismos de exploración de archivos y servicios en red.

3.9. Utilización en la creación de textos de conectores y vocabulario adecuados al nivel educativo, con especial atención a los signos de puntuación, cuerpo y estilo.

Bloque 4: Conocimiento de la lengua.

4.1. Consolidación de las nociones gramaticales, léxicas, fonológicas y ortográficas adquiridas en ciclos anteriores: lenguaje figurado, frases hechas y refranes.

4.3. La oración: atributo y complemento directo

4.6. Ortografía: uso de la *g* y la *j*.

4.8. Uso de las herramientas más comunes de las TIC para compartir información.

Bloque 5: Educación literaria.

5.4. Lectura de relatos, teatros: del teatro a la narración.

5.6. Autoevaluación y coevaluación de las dramatizaciones realizadas en el aula, con responsabilidad y respetando los criterios previamente acordados. Uso de las técnicas teatrales: expresión vocal y corporal.

5.7. Análisis de las características expresivas, elementos y estructuras de los textos dramáticos y relación con otros géneros como el cine o la televisión

EVALUACIÓN

Criterios de evaluación	Indicadores de evaluación	CC. clave
3.1. Participar en situaciones de comunicación oral dirigidas o espontáneas, (debates, coloquios, exposiciones) sobre temas de la actualidad empleando recursos verbales y no verbales, aplicando las normas socio-comunicativas y las estrategias para el intercambio comunicativo, transmitiendo en estas situaciones ideas, sentimientos y emociones con claridad, orden y coherencia desde el respeto y consideración de las aportadas por los demás.	3.1.1. Participa en situaciones de comunicación usando la lengua oral con distintas finalidades (académica, social y lúdica) y como forma de comunicación y de expresión personal (sentimientos, emociones...) en distintos contextos.	CCL CSYC
3.6. Leer diferentes tipos de textos con entonación, precisión, ritmo y velocidad adecuada, respetando los signos ortográficos para facilitar y mejorar la comprensión lectora desarrollando el plan lector con la participación en acciones diversas, (videoforum, lecturas dialógicas, entrevistas con autores, etc. y fomentando el gusto por la lectura como fuente de disfrute e información.	3.6.1. Lee diferentes tipos de textos apropiados a su edad con velocidad, fluidez y entonación adecuada, respetando los signos ortográficos.	CCL
	3.6.2. Mejora la comprensión lectora practicando la lectura diaria, y participando en las actividades del plan lector.	CCL
3.7. Comprender las ideas principales y secundarias de distintos tipos de texto leídos, desarrollando un sentido crítico, estableciendo y verificando hipótesis, ampliando de esta manera su vocabulario y afianzando la ortografía.	3.7.1. Comprende las ideas principales y secundarias de distintos tipos de texto leídos.	CCL
	3.7.2. Desarrolla un sentido crítico, estableciendo y verificando hipótesis, sobre textos leídos.	CCL CAA
3.10. Planificar y escribir textos propios en diferentes soportes respetando las normas de escritura, ajustándose a las diferentes realidades comunicativas, empleando estrategias de búsqueda de información y organización de ideas, utilizando las TIC para investigar eficientemente y presentar sus creaciones, mediante proyectos realizados a nivel individual o en pequeño grupo, cuidando su presentación y empleando el diccionario en diversos soportes para clarificar el significado, uso y la ortografía de las palabras.	3.10.1. Escribe textos propios del ámbito de la vida cotidiana siguiendo modelos, en diferentes soportes: diarios, cartas, correos electrónicos, etc., cuidando la ortografía y la sintaxis, ajustándose a las diferentes realidades comunicativas.	CCL CD
	3.10.2. Usa estrategias de búsqueda de información y organización de ideas, utilizando las TIC para investigar y presenta sus creaciones.	CCL CD
3.12. Aplicar los conocimientos de las categorías gramaticales al discurso o redacciones propuestas (lectura, audición colectiva, recitado, dramatizaciones, etc.) generando palabras y adecuando su	3.12.1. Aplica los conocimientos de las categorías gramaticales al discurso o redacciones propuestas (lectura, audición colectiva, recitado, dramatizaciones, etc.) generando palabras y adecuando su	CCL CAA

expresión al tiempo verbal, al vocabulario y al contexto en el que se emplea, utilizando el diccionario y aplicando las normas ortográficas para mejorar sus producciones y favorecer una comunicación más eficaz.	expresión al tiempo verbal, al vocabulario y al contexto en el que se emplea, utilizando el diccionario y aplicando las normas ortográficas para mejorar sus producciones y favorecer una comunicación más eficaz.	
3.14. Conocer y crear textos literarios con sentido estético y creatividad tales como refranes, cantilenas, poemas y otras manifestaciones de la cultura popular, aplicándolos a su situación personal, comentando su validez histórica y los recursos estilísticos que contengan, representando posteriormente dramatizaciones de dichos textos, pequeñas obras teatrales, de producciones propias o de los compañeros, utilizando los recursos básicos.	3.14.1. Conoce y crea textos literarios con sentido estético y creatividad tales como refranes, cantilenas, poemas y otras manifestaciones de la sabiduría popular, aplicándolos a su situación personal, comentando su validez histórica y los recursos estilísticos que contengan.	CCL CEC
	3.14.2. Representa dramatizaciones de textos, pequeñas obras teatrales, de producciones propias o de los compañeros, utilizando los recursos básicos.	CCL CSYC

UNIDAD 11

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Escuchar atentamente las intervenciones de los compañeros y sigue las estrategias y normas para el intercambio comunicativo mostrando respeto y escucha activa.
- Expresar con una pronunciación y una dicción correctas: articulación, ritmo, entonación y volumen.
- Leer diferentes tipos de textos apropiados a su edad con velocidad, fluidez y entonación adecuada, respetando los signos ortográficos.
- Mejorar la comprensión lectora practicando la lectura diaria, y participando en las actividades del plan lector.
- Comprender las ideas principales y secundarias de distintos tipos de texto leídos.
- Escribir textos propios del ámbito de la vida cotidiana siguiendo modelos: dramatización.
- Aplicar los conocimientos de las categorías gramaticales, léxicos, semánticos y ortográficos: Arcaísmo, tabús, eufemismos; complementos del predicado: el complemento indirecto y el complemento circunstancial; uso de la *z*, *c* y *cc*.
- Conocer y crear textos literarios: tragedia y comedia.
- Representar dramatizaciones de textos, pequeñas obras teatrales, de producciones propias o de los compañeros, utilizando los recursos básicos.

CONTENIDOS

Bloque 1: Comunicación oral: hablar y escuchar.

- 1.3. Planificación del contenido en la expresión oral según su finalidad: académica y lúdica.
- 1.9. Memorización e interpretación de textos literarios teatro.

Bloque 2: Comunicación escrita: leer.

- 2.2. Lectura en voz alta con pronunciación correcta y entonación y ritmo adecuados, en función de los signos de puntuación.
- 2.4. Uso de estrategias para la comprensión lectora.
- 2.5. Gusto por la lectura: selección de lecturas personales cercanas a sus intereses de forma autónoma.
- 2.7. Utilización de manera autónoma de diferentes tipos de bibliotecas.
- 2.8. Participación en acciones contempladas en el plan lector. unción teatral.

Bloque 3: Comunicación escrita:

escribir.

3.1. Redacción de textos creativos: dramatización. Plan de escritura.

3.6. Respeto de las normas de ortografía.

Bloque 4: Conocimiento de la lengua.

4.2. Arcaísmo, tabús, eufemismos.

4.3. Complementos del predicado: Complemento indirecto, complemento circunstancial.

4.6. Ortografía: uso de la *z*, *c* y *cc*.

Bloque 5: Educación literaria.

5.4. Lectura de teatros: tragedia y comedia.

5.6. Autoevaluación y coevaluación de las dramatizaciones realizadas en el aula.

5.7. Análisis de las características expresivas, elementos y estructuras de los textos dramáticos y relación con otros géneros como el cine o la televisión

EVALUACIÓN

Criterios de evaluación	Indicadores de evaluación	CC. clave
3.1. Participar en situaciones de comunicación oral dirigidas o espontáneas, (debates, coloquios, exposiciones) sobre temas de la actualidad empleando recursos verbales y no verbales, aplicando las normas socio-comunicativas y las estrategias para el intercambio comunicativo, transmitiendo en estas situaciones ideas, sentimientos y emociones con claridad, orden y coherencia desde el respeto y consideración de las aportadas por los demás.	3.1.3. Escucha atentamente las intervenciones de los compañeros y sigue las estrategias y normas para el intercambio comunicativo mostrando respeto y consideración por las ideas, sentimientos y emociones de los demás, aplicando las normas sociocomunicativas: escucha activa, turno de palabra, participación respetuosa, adecuación a la intervención del interlocutor y ciertas normas de cortesía.	CCL CAA
3.2. Expresarse de forma oral en diferentes situaciones de comunicación de manera clara y coherente ampliando el vocabulario y utilizando el lenguaje para comunicarse en diversas situaciones.	3.2.1. Se expresa con una pronunciación y una dicción correctas: articulación, ritmo, entonación y volumen.	CLL
3.6. Leer diferentes tipos de textos con entonación, precisión, ritmo y velocidad adecuada, respetando los signos ortográficos para facilitar y mejorar la comprensión lectora desarrollando el plan lector con la participación en acciones diversas, (videoforum, lecturas dialógicas, entrevistas con autores, etc. y fomentando el gusto por la lectura como fuente de disfrute	3.6.1. Lee diferentes tipos de textos apropiados a su edad con velocidad, fluidez y entonación adecuada, respetando los signos ortográficos.	CCL
	3.6.2. Mejora la comprensión lectora practicando la lectura diaria, y participando en las actividades del plan lector.	CCL

e información.		
3.7. Comprender las ideas principales y secundarias de distintos tipos de texto leídos, desarrollando un sentido crítico, estableciendo y verificando hipótesis, ampliando de esta manera su vocabulario y afianzando la ortografía.	3.7.1. Comprende las ideas principales y secundarias de distintos tipos de texto leídos.	CCL
3.12. Aplicar los conocimientos de las categorías gramaticales al discurso o redacciones propuestas (lectura, audición colectiva, recitado, dramatizaciones, etc.) generando palabras y adecuando su expresión al tiempo verbal, al vocabulario y al contexto en el que se emplea, utilizando el diccionario y aplicando las normas ortográficas para mejorar sus producciones y favorecer una comunicación más eficaz.	3.12.1. Aplica los conocimientos de las categorías gramaticales al discurso o redacciones propuestas (lectura, audición colectiva, recitado, dramatizaciones, etc.) generando palabras y adecuando su expresión al tiempo verbal, al vocabulario y al contexto en el que se emplea, utilizando el diccionario y aplicando las normas ortográficas para mejorar sus producciones y favorecer una comunicación más eficaz.	CCL CAA
3.14. Conocer y crear textos literarios con sentido estético y creatividad tales como refranes, cantinelas, poemas y otras manifestaciones de la cultura popular, aplicándolos a su situación personal, comentando su validez histórica y los recursos estilísticos que contengan, representando posteriormente dramatizaciones de dichos textos, pequeñas obras teatrales, de producciones propias o de los compañeros, utilizando los recursos básicos.	3.14.1. Conoce y crea textos literarios con sentido estético y creatividad tales como refranes, cantilenas, poemas y otras manifestaciones de la sabiduría popular, aplicándolos a su situación personal, comentando su validez histórica y los recursos estilísticos que contengan.	CCL CEC
	3.14.2. Representa dramatizaciones de textos, pequeñas obras teatrales, de producciones propias o de los compañeros, utilizando los recursos básicos.	CCL CSYC

UNIDAD 12

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Participar en situaciones de comunicación usando la lengua oral con distintas finalidades y como forma de comunicación.
- Expresar con una pronunciación y una dicción correctas: articulación,

CONTENIDOS

Bloque 1: Comunicación oral: hablar y escuchar.
1.3. Planificación del contenido en la

ritmo, entonación y volumen.

- Utilizar un vocabulario adecuado a su edad en sus expresiones adecuadas para las diferentes funciones del lenguaje.
- Analizar, preparar y valorar la información recibida procedente de distintos ámbitos de comunicación social: publicidad.
- Exponer conclusiones personales sobre el contenido del mensaje y la intención de informaciones procedentes de distintos ámbitos de comunicación social.
- Realizar pequeños anuncios sobre temas e intereses cercanos según modelos.
- Leer diferentes tipos de textos apropiados a su edad con velocidad, fluidez y entonación adecuada, respetando los signos ortográficos.
- Comprender las ideas principales y secundarias de distintos tipos de texto leídos: la publicidad.
- Desarrollar un sentido crítico, estableciendo y verificando hipótesis, sobre textos leídos.
- Comunicar y presentar resultados y conclusiones en diferentes soportes.
- Aplicar los conocimientos de las categorías gramaticales, semánticas, léxicas y ortográficas: neologismos; análisis sintáctico; uso de la *s* y la *x*; uso de la *b* y la *v*.
- Conocer y crear textos literarios con sentido estético y creatividad tales como cine y literatura.

expresión oral según su finalidad: académica, lúdica y social. Utilización de apoyos sonoros, gráficos y tecnológicos en sus exposiciones.

1.6. Reproducción oral de textos previamente escuchados o leídos en diferentes soportes.

1.7. Comprensión de textos orales procedentes de los medios de comunicación (radio, televisión e Internet): publicidad.

1.8. Producción de textos orales propios de los medios de comunicación social simulando o participando para compartir opiniones e información.

1.9. Memorización e interpretación de textos no literarios.

Bloque 2: Comunicación escrita: leer.

2.3. Lectura de textos y su comprensión e interpretación de los elementos básicos de los textos publicitarios.

2.5. Gusto por la lectura: selección de lecturas personales cercanas a sus intereses de forma autónoma.

2.7. Utilización de manera autónoma de diferentes tipos de bibliotecas.

2.8. Participación en acciones contempladas en el plan lector: grabación de un anuncio.

2.9. Utilización de las TIC para localizar, seleccionar, tratar y organizar la información de manera eficiente y responsable.

Bloque 3: Comunicación escrita: escribir.

3.2. Planificación de textos: publicidad.

3.6. Respeto de las normas de ortografía.

3.7. Gestión de la información digital por aplicación de mecanismos de exploración de archivos y servicios en red.

Bloque 4: Conocimiento de la lengua.

4.2. Neologismos.

4.3. La oración: análisis sintáctico.

4.6. Ortografía: uso de la *s* y la *x*; uso de la *b* y la *v*.

Bloque 5: Educación literaria.

5.6. Autoevaluación y coevaluación de las dramatizaciones realizadas en el aula: grabación anuncio.

5.7. Análisis de las características de géneros como el cine o la televisión.

EVALUACIÓN

Criterios de evaluación	Indicadores de evaluación	CC. clave
3.1. Participar en situaciones de comunicación oral dirigidas o espontáneas, (debates, coloquios, exposiciones) sobre temas de la actualidad empleando recursos verbales y no verbales, aplicando las normas socio-comunicativas y las estrategias para el intercambio comunicativo, transmitiendo en estas situaciones ideas, sentimientos y emociones con claridad, orden y coherencia desde el respeto y consideración de las aportadas por los demás.	3.1.1. Participa en situaciones de comunicación usando la lengua oral con distintas finalidades (académica, social y lúdica) y como forma de comunicación y de expresión personal (sentimientos, emociones...) en distintos contextos.	CCL CSYC
3.2. Expresarse de forma oral en diferentes situaciones de comunicación de manera clara y coherente ampliando el vocabulario y utilizando el lenguaje para comunicarse en diversas situaciones.	3.2.1. Se expresa con una pronunciación y una dicción correctas: articulación, ritmo, entonación y volumen.	CCL
	3.2.3. Utiliza un vocabulario adecuado a su edad en sus expresiones adecuadas para las diferentes funciones del lenguaje.	CCL
3.5. Analizar, preparar y valorar la información recibida procedente de distintos ámbitos de comunicación social, exponiendo sus conclusiones personales sobre el contenido del mensaje y la intención y realizando pequeñas noticias, entrevistas, reportajes sobre temas e intereses cercanos según modelos.	3.5.1. Analiza, prepara y valora la información recibida procedente de distintos ámbitos de comunicación social.	CCL CD
	3.5.2. Expone conclusiones personales sobre el contenido del mensaje y la intención de informaciones procedentes de distintos ámbitos de comunicación social.	CCL
	3.5.3. Realiza pequeñas noticias, entrevistas, reportajes sobre temas e intereses cercanos según modelos.	CCL CD
3.6. Leer diferentes tipos de textos con entonación, precisión, ritmo y velocidad adecuada, respetando los signos ortográficos para facilitar y mejorar la comprensión lectora desarrollando el plan lector con la participación en acciones diversas, (videoforum, lecturas dialógicas,	3.6.1. Lee diferentes tipos de textos apropiados a su edad con velocidad, fluidez y entonación adecuada, respetando los signos ortográficos.	CCL

entrevistas con autores, etc. y fomentando el gusto por la lectura como fuente de disfrute e información.		
3.7. Comprender las ideas principales y secundarias de distintos tipos de texto leídos, desarrollando un sentido crítico, estableciendo y verificando hipótesis, ampliando de esta manera su vocabulario y afianzando la ortografía.	3.7.1. Comprende las ideas principales y secundarias de distintos tipos de texto leídos.	CCL
	3.7.2. Desarrolla un sentido crítico, estableciendo y verificando hipótesis, sobre textos leídos.	CCL CAA
3.9. Seleccionar y utilizar información científica obtenida en diferentes soportes para su uso en investigaciones y tareas propuestas, de tipo individual o grupal y comunicar los resultados.	3.9.2. Comunica y presenta resultados y conclusiones en diferentes soportes.	CCL CD
3.12. Aplicar los conocimientos de las categorías gramaticales al discurso o redacciones propuestas (lectura, audición colectiva, recitado, dramatizaciones, etc.) generando palabras y adecuando su expresión al tiempo verbal, al vocabulario y al contexto en el que se emplea, utilizando el diccionario y aplicando las normas ortográficas para mejorar sus producciones y favorecer una comunicación más eficaz.	3.12.1. Aplica los conocimientos de las categorías gramaticales al discurso o redacciones propuestas (lectura, audición colectiva, recitado, dramatizaciones, etc.) generando palabras y adecuando su expresión al tiempo verbal, al vocabulario y al contexto en el que se emplea, utilizando el diccionario y aplicando las normas ortográficas para mejorar sus producciones y favorecer una comunicación más eficaz.	CCL CAA
3.14. Conocer y crear textos literarios con sentido estético y creatividad tales como refranes, cantinelas, poemas y otras manifestaciones de la cultura popular, aplicándolos a su situación personal, comentando su validez histórica y los recursos estilísticos que contengan, representando posteriormente dramatizaciones de dichos textos, pequeñas obras teatrales, de producciones propias o de los compañeros, utilizando los recursos básicos.	3.14.1. Conoce y crea textos literarios con sentido estético y creatividad tales como refranes, cantilenas, poemas y otras manifestaciones de la sabiduría popular, aplicándolos a su situación personal, comentando su validez histórica y los recursos estilísticos que contengan.	CCL CEC

12. CONCLUSIÓN

En resumen, se puede concluir que lo que he pretendido con la elaboración de mi programación de aula ha sido apasionar, emocionar realmente a los niños, respetando y respondiendo sus intereses y necesidades, resultando fascinante para mí como maestro su trabajo y respetando de igual manera los ritmos individuales y de desarrollo evolutivo de los niños, partiendo de los conocimientos previos de éstos, estimulando la autonomía, la acción, el pensamiento creativo, propiciando actividades que admitan una gran variedad de respuestas, ampliando los conocimientos, las experiencias, actitudes y los hábitos ya adquiridos, sin olvidar su mayor virtud como es la flexibilidad que posee

la programación a la hora de permitir cambios en la misma, siempre que estos sean para mejorar.

En todo momento he tenido en cuenta tanto las características de mis alumnos, así como las características del entorno en el cual se desarrolla la misma. Todo esto para que sea coherente y flexible.